

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 266

Palma de Mallorca.—Jueves 6 de Abril de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Los "temores," de las derechas

Un periódico de las llamadas «derechas» apunta ya las consecuencias que tendrá el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Teme el periódico de referencia que, vueltos a la vida normal los presos gubernativos, pronto estarán a la orden del día los atentados terroristas, las audacias del sindicalismo, la perturbación del orden social, etc., etc.

Es muy natural que los elementos derechistas hagan hincapié en ello, y comiencen ya a sembrar la alarma y a prevenir a la opinión. Pero esos elementos, al parecer, han olvidado muchas cosas que han ocurrido en estos últimos tres años, en que se ha vivido bajo la suspensión de las garantías.

Naturalmente, no pueden perdonar a Sánchez Guerra el gesto que ha tenido restableciendo la normalidad constitucional. Y le conminan y tratan de amedrentarle y le insinúan graves responsabilidades, por haberse resuelto a seguir un camino que consideraban peligroso esos elementos, cuyo más autorizado representante es el señor Maura.

Pero conviene recordar algunos hechos. Conviene recordar que durante esos tres años, el atentado, sea de la clase que sea, ha estado también a la orden del día. El atentado no es producto de la libertad que establecen las garantías constitucionales. El atentado es el fruto de una errónea política social, es el fruto de las exacerbaciones sectarias, es la explosión de los odios que no pueden contenerse, es la resultante de las venganzas particulares o colectivas, es el camino, siempre execrable, que siguen las injusticias que se cometen o las persecuciones que se realizan por sistema. Pero el atentado no hace de la libertad constitucional.

Durante tres años, casi todo el ejercicio del poder ha quedado concentrado en las manos de algún gobernador civil, como el de Barcelona. Durante esos tres años, empero, no se cerró la era de los atentados políticos o de los crímenes sociales. Aún armado de todos los recursos que nacen del régimen de excepción constitucional, el gobernador civil de Barcelona no ha podido restablecer ni la paz social, ni la paz política. El ensayo ha sido demasiado cruento para que se trate de convencernos de las ventajas de la suspensión de las garantías.

En cambio, estamos convencidos de algo grave, de algo que constituye una verdadera deshonra para el poder público. Durante tres años han ido amontonándose en las cárceles centenares de presos, llamados gubernativos. Durante tres años esos presos han sido sometidos a interrogatorios sutiles, a pruebas meticulosamente preparadas, a cuantos recursos puede sugerir el instinto policiaco, encubierto bajo el noble disfraz de «rendir tributo a la justicia». Y a pesar de todo ello, el día en que se restablecen las garantías, cuatrocientos presos son puestos en libertad, porque no se ha podido formular un cargo contra ellos, ni se ha podido deducir una responsabilidad.

Este es un dato elocuentísimo que hace reflexionar y hace sospechar cuan injusta o arbitraria ha sido la detención de tales presos y su confinamiento en las cárceles del Estado.

Tres años de estar sometidos a la constante vigilancia y a las pesquisas sutiles sin que haya podido concretarse un cargo; tres años de mantener a esos presos recluidos por «razones» que no han podido precisarse, ¿no constituyen un verdadero atentado contra la justicia? ¿Será posible, en nuestros tiempos, que centenares de hombres vivan recluidos, aislados, sin haber podido imputárseles un delito?

Pero los elementos de la «derecha» olvidan estos datos, y anuncian ya «fieros males». Los males no se curaron con tres años de suspensión de las libertades constitucionales. Y es que los males que padecemos tienen otras más profundas raíces.

NUESTROS COLABORADORES

Por mares y montañas

(Breves notas de viaje)

La selva de la Mámora.—El corcho marroquí y el corcho español.—De como el puerto de Larache ha sido anulado por el de Knitra

I
Dejamos con pena la doble ciudad Rabat-Salé, prometiéndole otra más demorada visita (que, por mi parte, será la tercera) y tomamos el camino de Knitra, ya por mi seguido en Octubre de 1912, pero entonces en compañía de un destacamento de morrocotudos senegaleses, gente que el arte político francés oponía entonces (y sigue oponiendo hoy) a los berberiscos de Marruecos que se obstinan en defender su independencia. Así oponiendo razas a razas, dominan a todos los pueblos imperiales. Los franceses lo son, aunque de ello nos pese, y han aprendido a serlo en Africa, en contacto con esos musulmanes que nosotros no atinamos a gobernar.

En estas meditaciones iba yo sumido mientras contemplaba la negra que gentilmente marchaba a nuestro lado, y saltaba furiosamente (al tropezar en cada pedruco del camino, el cual era todo pedruscos), el araba, o carro de dos ruedas sin muelle alguno que, tirado por dos mulas, me conducía sacudiéndome poderosamente en la dicha fecha de Octubre de 1912. Ahora, en vez del araba, o terremoto con ruedas, y de los senegaleses hociquidos y relucientes, un automóvil que se deslizaba con relativa suavidad por una carretera limpia de bahches y guijarros, conducido por dos mecánicos franceses que también se deslizaban hacia todas las tabernas de la carretera, según pude comprobar de allí a poco, padeciendo más tarde

las tristes consecuencias de ello. Porque la civilización tiene también sus inconvenientes y defectos, y uno de estos es el alcohol, del que Mahoma fué tan enemigo cuanto aficionado a las mujeres: de cuya enemistad y afición se hallan constantes pruebas en el Koran.

A los 20 kilómetros de marcha llamamos un bien nutrido alcornoque. Estamos en Sidi ben Daud (Mi señor hijo de David) y estos alcornoques son una de las avanzadas de la gran selva de la Mámora.

Estos árboles me hablan de uno de los problemas económicos que nos plantea la ocupación de la mayor parte de Marruecos por los franceses. Me enteré de él muchos años y consagré largas cartas a capitalistas españoles y no menos largas conversaciones con políticos importantes. Aquellos encogieron de hombros con indiferencia. Estos bostezaron con mal disimulado aburrimiento.

La selva de la Mámora es tal vez el mayor alcornoque del mundo. Mide 150.000 hectáreas y puede producir, explotada con algún cuidado, unos 500.000 quintales anuales de corcho de diferentes clases. Cálculase en buen número de millones de francos el producto de madera, carbón y tánico que puede dar. No es la única de Marruecos, pero sí la más importante. Baste decir que ella sola cubre dos veces más espacio que todos los alcornoques de Túnez y más de la mitad de todos los de Argelia.

Hasta ahora España y Portugal casi poseían el monopolio de la riqueza corchera en explotación. Su producción venía a ser el 80 por ciento de la del mundo entero. Desde el punto y hora en que el corcho marroquí entre en campaña, ese semi-monopolio habrá cesado para siempre. La industria corchera de Cataluña no tardará en caer en la cuenta.

¿Remedio o paliativo a esta peligrosa competencia? No veo ninguno. En nuestra zona hay alcornoques, pero secundarios en comparación de los de la zona francesa. De ellos reuní yo de 1903 a 1911 importantes muestras que puse a la disposición de industriales españoles, movido por la estimulante noticia de haber alcanzado otras de la misma procedencia, en el mercado de Hamburgo, al precio máximo.

Pero como se trataba de Marruecos, y aun no se había decretado de Real Orden que el africanismo era un producto patriótico que debía regarse con mucha sangre de españoles jóvenes, nadie hizo caso.

II

Rodando, rodando pasamos por Sidi Taibi, siempre entre alcornoques, los que me recordaban a coro mis inútiles entrevistas con los políticos de Madrid cruzamos después unos terrenos bajos y pantanosos en los que crecen los flexibles juncos empleados por los hábiles estereros de Salé y llegamos a Knitra sobre el Sebú.

Aquí volvieron a mi memoria recuerdos amargos de otras entrevistas y de otras decepciones.

En cierto libro que acaba de publicarse («A la conquista de Tánger») he contado como llevé al gobierno de Madrid las concesiones de los puertos de Tánger y de Larache, obtenidas para casas alemanas por el Emperador Guillermo II en Marzo de 1905, y como el tal gobierno consintió que el marqués de Comillas pagase 100 mil francos de indemnización a los alemanes para que apartasen de nosotros aquel amargo cáliz. Dijome entonces el señor Maura, Presidente de aquel gobierno, que Larache era la base esencial de toda la negociación, y que sin empezar por él no se haría nada. Respondíle que la base de la negociación era Tánger, que así estaba convenido y que, en suma, aquél era un negocio particular en el que el gobierno no tenía el menor derecho a intervenir.

El señor Maura hundió el negocio, y ni la concesión del puerto de Tánger ni la del de Larache pasaron a España.

Ahora bien, Larache era el puerto natural de Fez. Su zona de influencia económica extendíase a todo el Klot, el Gharb, los Beni-Ahssen y la capital y sus alrededores. Convenía tomar allí posición privadamente, con discreción, hasta con silencio, antes de la aparatosa toma de posesión oficial con música y tropas, y tener hecho el puerto y el antepuerto, y abiertos los caminos de penetración antes de que los franceses cayesen en la cuenta de que nos habíamos despabilado y empezábamos a entender de estas cosas coloniales.

Tal fué mi plan.

Llevóse el negocio al revés. Llegaron las tropas, cantáronse los himnos de rigor, y pasaron años y no se hizo el puerto de Larache, el cual sigue hoy a los once años de aquellas tropas, de aquellas músicas y de aquellos himnos, por construir.

Entre tanto los franceses descubrieron que en el Sebú, mucho más cerca de Fez que Larache, en pleno paraíso agrícola, había un punto denominado Knitra, donde podría hacerse un puerto excelente que anularía por completo a aquél.

Le visité a los pocos meses de la ocupación de Larache, cuando hice el viaje en compañía de los senegaleses. Permaneci en él unos días, estudiándolo. Como no había allí una sola casa viví, acampado en la tienda de unos ingenieros amigos. El ojo certero del Mariscal Lyautey descubrió las ventajas económicas y políticas de Knitra, y luego comenzó la creadora tarea.

Ahora, diez años después, hallé, donde dejara un campo raso, una ciudad de 6.000 habitantes y un hermoso puerto. Las calles son amplias y rectas. Hay varias plazas también amplias, entre ellas la «Place de France». Hay varios Bancos, entre ellos la

«Compagnie Algerienne» y el «Crédit Foncier d'Algerie», instalados en bellos edificios. Hay los escritorios de las Compañías de «Navegación Paquet», «Generale Transatlantique», «Orano-Marocaine», «Franco-Mostaganemoise», «Bland Line», «Vapeurs Français», etc., etc. Hay, además, los hoteles Continental y Grand Hotel.

Del puerto diré que ocupa un record del Sebú. Tiene allí el río 250 metros de ancho. La profundidad es de 6 metros. Pueden atracar al muelle en construcción vapores de 1.400 toneladas, calando 4 metros. Los terraplenes cubren una extensión de 6.000 metros cuadrados. Los almacenes ocupan cerca de 2.000. Un servicio de vapores pequeños mantiene la navegación río arriba hasta 170 kilómetros de distancia.

El movimiento comercial del puerto fué de millón y medio de francos en 1913, de 15 millones en 1918, de 25

millones en 1917 y de 37 millones en 1919.

Entre tanto Larache bajaba, apesar del tráfico bélico, de 24 millones en 1913 a 17 millones y medio en 1916. Reducido por la victoriosa competencia de Knitra a la categoría de puerto local, su destino será vegetar modestamente mientras las corrientes económicas del Gharb, del Guarga y comarcas vecinas, afluyen a las orillas del Sebú a acrecentar la prosperidad de Knitra.

Contra estos hechos crematísticos, producidos por una inteligente alianza entre el hombre y la naturaleza ¿le qué valen los más elocuentes discursos producto exuberante de la lujuria parlamentaria?

Esto iba yo pensando mientras nuestro automóvil cruzaba lentamente el Sebú crecido y amarillento

GONZALO DE REPARAZ
Tánger, Marzo 1922.

PANORAMAS

La «belleza», triste

Parece ser que unas cuarenta personas que residen en Porto-Pi o «tienen allí casas de recreo» se han acercado al general Weyer hablandole del asunto de los «humos y gases nocivos» de la Fábrica de abonos.

¿Todavía colea eso de los humos y gases nocivos? Porque a decir verdad, a estas alturas ya parece sonar a cosa pretérita, a agua pasada. Hubo un tiempo en que, ciertamente, aquellos vecinos pusieron, o les hicieron poner, el grito en el cielo, clamando contra los famosos humos y los más famosos aún gases nocivos. En los días que corremos, la tal alarma ya no preocupa sino a aquellos que tienen allí casas de recreo. Los vecinos, los verdaderos vecinos de Porto-Pi ya no creen en el fantasma: el fantasma horripilante de la Muerte blandiendo su guadaña sobre el pobrecito «poblado».

Han transcurrido ya muchos días, y semanas, y meses desde que el fantasma quedó materialmente deshecho bajo el bisturi de los técnicos más acreditados de España y de las entidades oficiales cuyo dictamen podía ser decisivo. Hablar hoy de «humos y gases nocivos» es hablar de los cuernos de la Luna. Hasta tal punto, que el ridículo ha caído sobre esos mal contados cuarenta vecinos. Porque es ridículo, inmensamente ridículo, sacar todavía el Cristo gordo de la «nocividad», cuando se ha demostrado que ella, si pudiera existir, sería fácilmente combatible.

Pero lo más morrocotudo de la visita, fueron las lamentaciones de los susodichos cuarenta vecinos. Estos se lamentan amargamente al pensar que aquel bello rincón de Mallorca se transforme en paraíso de insalubridad y «tristeza».

¿Qué entenderán por «tristeza» los buenos y sentimentales vecinos de Porto-Pi? Seguramente que ellos tienen forjado de la «tristeza» un concepto muy diferente del nuestro, es decir; del concepto que se tiene formado la casi totalidad de los mortales.

Emparejar la «belleza» con la «tristeza» es fabricar una nueva teoría de la Estética. Para aquellos vecinos será triste, verbi gracia, el movimiento, el ruido de la máquina, la salida de cientos de obreros con el rostro rebosante de alegría; será triste ver las aguas de Porto-Pi cruzadas por ingentes buques de vapor, hendiendo el

aire con el canto de sus sirenas y trazando sobre el azul del mar una estela de espuma; será triste la ringlera de carros de transporte circulando por la amplia carretera, llevando al interior de la isla el abono fecundante y multiplicador de la producción agrícola. Para nosotros, es decir, para los demás mortales, eso infunde, no tristeza, sino alegría, y todo lo que produce gozo, según Spencer, ensancha y eleva la vida.

Son poéticos, son legendarios, los rincones del Rhin, aquellas peñas solitarias y vetustas, como la peña de Loreley, pobladas de tradiciones, por entre cuyas breñas aún rondan aquellos espíritus que creó la fantasía germánica. Pues bien; nada de ese sabor de leyenda, de belleza, de recuerdo, han perdido las márgenes escarpadas y sombrías del Rhin, porque a la vera de las peñas solitarias surjan las fábricas colosales, los talleres inmensos en cuyo seno se forjan las locomotoras, las máquinas, los instrumentos de trabajo de la nueva humanidad.

Los susodichos vecinos confunden la «belleza» con el «dolor far niente». ¡No hacer nada es una cómoda ocupación.

Por no «hacer nada» es que se mantienen esas propiedades, con sus miles de cuarteradas incultivadas, estériles, condenadas a la infecundidad, con sus vegetaciones exuberantes de estepas y cardos borriqueros y juncos y gamones. Para algunos de esos «cuarenta vecinos» la belleza era «condenar» sus terrenos que, seguramente bajo el impulso creador del propio dueño de la fábrica, se han convertido en pequeñas propiedades, en parcelas que constituyen un venero de riqueza.

La vida es la vida, estimados vecinos de Porto-Pi. Y la vida moderna, de la que no podemos sustraernos por más que hagamos, exige una nueva modalidad de la belleza. La belleza no es soledad ni el no hacer nada. La Vida es tan compleja que permite que al lado de una peña de Loreley surja un taller de metalurgia, o sobre las ardeces de las rocas de Porto-Pi una fábrica de abonos, que es una obra admirable de ingeniería.

¿Acaso no son «bellas» las obras de los ingenieros? ¿Acaso solamente es bello un rincón árido, con un pino solitario, con una roca desnuda, con una choza sotezada, que son los elementos más dignos de figurar en una acuarela?

BENIDER

Cayo Guadalupe Zunzarren

El artista Cayo Guadalupe Zunzarren ha expuesto nuevamente sus trabajos pictóricos a la sanción del público de Palma, en uno de los salones de «La Veda».

Recordamos haber hablado ya a raíz de su primera exposición de su dibujo sobrio, preciso y seguro, así como de su sensibilidad verdaderamente príncipesca (usando el vocablo en el sentido espiritual de la palabra).

Y esto es precisamente Cayo Guadalupe, un exquisito, un refinado. Permitásenos una breve digresión antes de comentar y encasillar la modalidad estética de este pintor.

Hay una serie de vocablos que úsanse como sinónimos del mote estético que precisa darles relieve, color, matiz propio, porque cada uno por sí solo puede servir para definir diferentes modalidades del arte, como «hermoso», «bonito», «elegante», «bello» y algunos otros. Todos ellos son ramas de un mismo tronco. Todos son derivados de la estética. La estética representa la suma de todos ellos y tiene por lo tanto mayor trascendencia y profundidad.

Así, por ejemplo, será bonito o hermoso un bibelot, una porcelana de Sevres o cualquier otra banalidad artística; y será

estética, «La Ilíada», «La Divina Comedia», «Resurrección», etc. Lo bello es a lo estético lo que la simpatía a la bondad.

Lo bello, lo elegante, lo bonito, son cuestiones de forma; mientras que la estética es cuestión de fondo.

Guadalupe Zunzarren pertenece a los artistas que poseen de una manera brillante y esotérica el sentido de la forma. Sus obras no reflejan inquietudes ni turbulencias anímicas, sino una hiperestesia para todo lo que significa deleite visual, sutil cosquilleo espiritual. Los bodegones y flores son verdaderos alardes de exquisita cromática. Sus combinaciones de color son de un acierto maravilloso, de una sublime armonía. Unos de los bodegones expuestos—si no me es infiel la memoria, creo que es el 19—es un prodigio de armonía y gracia pictórica.

Además de bodegones y flores, ofrece esta vez algunos paisajes pintados con pulcritud y donaire; pero en los que vibra menos la personalidad del artista refinado, excelso, acicalado.

JUAN ALOMAR

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

LA AERO MARITIMA MALLORQUINA

El servicio postal aéreo Palma-Barcelona

Se confirma la autorización para inaugurar el servicio

Por carta que se recibió ayer de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se comunica al director de la Aero Marítima que han sido vencidas y subsanadas las dificultades y omisiones que motivaron la suspensión del servicio.

La bondad de la causa, los buenos amigos que se han interesado en ella y sobre todo el haberse podido convencer al Gobierno de que la Junta de la Aero-Marítima ha hecho y hace cuanto está a su alcance para el mejor éxito del importante servicio, ha sido todo ello motivo para allanar dificultades y dispensar omisiones, para lo cual han trabajado con verdadero entusiasmo todos nuestros representantes en Cortes, el inspector general de Correos don Enrique Fajarnés y el jefe de los servicios aéreos en España don Federico Leal.

Y débese mencionar excepcionalmente a nuestro querido amigo y paisano don Luis Serra, quien se ha desvivido para la pronta solución, poniendo todas sus energías al servicio de la Aero-Marítima. No es esta la primera vez que el señor Serra se desvela para todo lo que significa amor a Mallorca, pues de ello ha dado repetidas pruebas.

En la carta recibida ayer por el señor Tous del jefe de los servicios aéreos en España don Federico Leal, confirma el telegrama del lunes, de haberse concedido la autorización por el Ministerio de Marina y que el Director General ha fijado el día 8 del actual para la inauguración del servicio y en este sentido se han dado ya las órdenes a las oficinas.

La dirección de Correos se ha tomado esta semana para poder hacer algo de propaganda en la prensa y dar tiempo a que se conozca en toda España.

El señor Leal saldrá hoy de Madrid para Barcelona al objeto de estar presente el día de la inauguración del servicio con objeto de dar personalmente las órdenes necesarias en Correos y solventar cualquiera dificultad que pudiera presentarse.

Gasolneras

Para la seguridad del personal y aparatos, la Aero-Marítima Mallorquina ha contratado los servicios de dos gasolneras: una en el puerto de Barcelona y otra en el puerto de Sóller las cuales estarán preparadas para salir de sus respectivos puertos desde una hora antes de la salida de los aparatos que hagan el servicio, hasta después de la llegada de los mismos.

La orden de salida de los aparatos la dará diariamente el comandante de Marina después de recibir telegrama del estado atmosférico del puerto de llegada.

El transporte de la correspondencia

El segundo jefe de esta Administración de Correos don José Más, encargado con carácter accidental de la Jefatura, nos remite para su publicación, las siguientes instrucciones, respecto al servicio postal aéreo Palma-Barcelona, de inminente inauguración:

«Serán admitidos a la circulación por este servicio todos los objetos de correspondencia ordinaria y los glos postales exceptuándose de este transporte los valores, certificados y paquetes postales.

El límite de peso de la correspondencia por vía aérea no puede exceder de 500 gramos por cada objeto.

Esta correspondencia pagará además de los derechos de franqueo que le corresponde según su clase, un sobreprecio aéreo de 50 céntimos por cada veinte gramos o

fracción, no admitiéndose en el total del franqueo, fracciones menores de cinco céntimos.

El franqueo de estos objetos se hará por medio de los sellos que se elaboran para ello, y por ahora con los de la emisión provisional con la sobrecarga de *Correo Aéreo*, que se expenderán en la Administración Principal de Correos, de esta ciudad.

Para el Correo Aéreo no se admitirán en franquicia más que los documentos del servicio de Correos.

Esta correspondencia deberá depositarse a mano en la oficina de Correos antes de las 2:30 de la tarde.

La correspondencia de esta clase depositada en los buzones ordinarios se cursará igualmente por avión, pero la Administración no es responsable de los retrasos que sufra por la pérdida de las expediciones aéreas.

En la dirección de todo objeto destinado a circular por esta línea se pondrá en la parte superior en forma muy clara la indicación de *Palma-Avión*.

La correspondencia no franca o insuficientemente franqueada queda excluida totalmente del transporte por avión.

El servicio postal aéreo entre Barcelona y Palma de Mallorca queda sujeto al siguiente horario:

Salida de Barcelona a las 11 horas.
Llegada a Palma de Mallorca a las 13 horas aproximadamente.

Salida de Palma de Mallorca a las 15 horas.

Llegada a Barcelona a las 17 horas aproximadamente.

La correspondencia cursada por vía aérea se distribuirá por los medios más rápidos, a domicilio, a cualquier hora del día y de la noche, no devengando derecho alguno de distribución, según dispone el Art. 12 del Reglamento del Servicio Postal Aéreo.

La Administración no asume responsabilidad alguna en los casos de pérdida, avería o destrucción de la correspondencia transportada por aviones.

En breve llegará otro hidro

La Dirección de la Aero Marítima recibió ayer el siguiente telegrama de Sexto Calende, del aviador señor Guarnier: «Espero tiempo favorable para salir con magnífico aparato. Un abrazo.—Guarnier».

El aparato a que se refiere es el otro hidroplano que la Aero tiene comprado a la Casa Savoia y el cual puede llevar cuatro pasajeros, piloto y mecánico.

A los pocos días de llegar el aparato y antes de que preste servicio se instalará en él la telegrafía sin hilos.

El general Weyler en los hangares

Ayer tarde el general Weyler acompañado de su hijo don Fernando realizó una visita a los hangares de la Aero.

Acompañado de los señores de la Junta de la Aéreo y de otros amigos políticos y particulares inspeccionó el general Weyler los hidroaviones y los hangares informándole técnicamente el aviador de la compañía señor Passaleva.

También asistió el Alcalde de Palma don Antonio Oliver y Roca.

La visita fue brevísima y acto seguido el general Weyler y su hijo don Fernando en el auto del Vicepresidente de la Aéreo don Jerónimo Pou se trasladaron a los talleres del señor Ripoll, a ver el estado en que se encuentra la construcción del aparato que bajo la dirección del aviador de la Aéreo señor Colomer se ha emprendido en aquellos.

na oportunamente designada al efecto a cuyas órdenes deberán sujetarse los que asistan a la procesión.

5.ª Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión, cometiendo actos de irreverencia, no lleven el distintivo que acredite su derecho o desobedezcan los mandatos que les dirijan las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente expulsados, sin perjuicio si se resistiesen, de entregarlos a las autoridades correspondientes para que castiguen su desobediencia, y las ofensas que al culto hayan inferido con su irreverente consumación.

6.ª Media hora antes de la señalada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la Casa de Misericordia todos los que se propongan concurrir a aquella provistos del distintivo y de la papeleta que habrán recibido al inscribirse».

El itinerario de la mencionada Procesión que saldrá de la Iglesia del Hospital a los seis y media de la tarde es el siguiente:

Calles de Beneficencia, del Jardín Botánico, plaza de Santa Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, Unión, calle e Iglesia de Capuchinas, calles de Jaquotot, de Oliva, Ramba, entrando a las Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, plaza Mayor, calles de Cerebols, Colón, Cadena, plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco, del Pa-

dre Nadal, de Montesión, del Seminario, Iglesia de San Jerónimo, calles de la Puerta del Mar, Monserrat, de San Alonso, de Fonollar, Iglesia de Santa Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Capiscolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calles de Palacio, plazas de Cort, Antonio Maura, calles de Santo Domingo, Rosario, Mifonas, Pulgordilla, San Nicolás, Bronco, Zagránada, Concepción, Iglesia de este nombre y calle de la Piedra.

Gobierno civil

Al visitar ayer tarde al Gobernador, nos manifestó éste no haber recibido aún contestación al telegrama que dirigió al Ministro de la Gobernación, reiterándole su dimisión y anunciándole para mañana su marcha.

Ayer se publicó un número extraordinario del «Boletín Oficial» conteniendo la siguiente circular de despedida del señor Llosas:

«Presentada, por motivos políticos de orden general, al Gobierno de S. M. mi dimisión de Gobernador de Baleares, con carácter irrevocable, considero un grato deber, antes de dejar el mando, despedirme de esta noble provincia, a cuyas dignas Autoridades, Corporaciones y habitantes todos, saludo cariñosamente, asegurándoles, que, más que agradecido, quedo obligado a las atenciones de que me han hecho objeto durante mi permanencia en esta querida tierra, de la que conservaré imperecedero recuerdo.

He tenido la fortuna de sentirme identificado con el cristiano sentir, las tradicionales costumbres y el hermoso idioma de este culto y honrado pueblo, que es una prolongación del mío, y quizá por tales analogías me ha sido fácil fundar mis normas de gobierno en una base de imparcialidad absoluta, y más que en las medidas coercitivas, que repugnan a mi educación y a mi temperamento, en la leal advertencia y en la suave persuasión. Nuestra generosidad y levantado espíritu de ciudadanía me ha respondido con usura, abriendo ancho cauce a mis propósitos y aspiraciones de compensación espiritual, y por ello mi labor aunque no fecunda me ha resultado agradable y placentera.

Al enviáros a todos mi «Adios» os digo sinceramente que por mi parte he procurado suplir, cumpliendo escrupulosamente mi deber, las dotes de mando de que carezco. Desearía haber acertado, más si así no fuere, perdonadme, pero hacedme la justicia de creer que, cuando menos, he procedido con toda lealtad y honradez.

Palma 5 de abril de 1922.—El Gobernador, Pedro Llosas y Badia.

30 años atrás

6 Abril 1892.—Empezan a señalarse y cavarse los cuadros que han de constituir el jardín que se acordó instalar en la plazuela del depósito de agua en la calle de Palacio.

Los expresados cuadros afectan la forma de elipse tres de ellos y uno la de una circunferencia y tienen como centro el aparato para sacar agua del mencionado depósito, proyectando cuatro calles: en dirección de los pórticos una; en la de la calle nombrada, dos; y la cuarta en la de la cuesta de la Seo.

Del Carnet

Nuestro buen amigo el Ilustrado médico don Enrique Alabern, ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Cartagena.

Ayer mañana llegó a esta ciudad el que hasta ahora fue comandante de Marina de Alicante don Francisco Pou Magraner, acompañado de su distinguida familia.

El señor Pou ha fijado su residencia en esta ciudad.

También vino ayer de Alicante el Inspector de Correos don José Roca.

Igualmente vinieron ayer de Alicante el capitán de Corbeta don Luis Pascual de Pobil y su señora esposa.

Vino también de Alicante el Catedrático del Instituto de Granada don Daniel Ferbal.

De Alicante llegaron ayer don Pedro Ramón Martorell, don Andrés Ramis, don Guillermo Coll, don Jaime Cañellas, don Nicolás Oliver, don Antonio Bestard y don Julio Riera.

Siguen concurridos los ensayos que viene celebrando el «Círculo Mallorquín» para el concierto sacro que ha de ejecutarse el próximo domingo a las diez de la noche.

Esta tarde de tres a cinco tendrá lugar un ensayo de conjunto.

El nuevo Alcalde de esta capital don

Antonio Oliver Roca, ha tenido la atención de comunicarnos que se ha posesionado del cargo y al mismo tiempo nos ofrece su decidida cooperación para cuanto se relacione con el mejor servicio público.

Estimamos y agradecemos al nuevo Alcalde Presidente de este Ayuntamiento señor Oliver y Roca la atención que con nosotros ha tenido y le deseamos el mejor acierto en su gestión.

Han sido promovidos a Cadetes de Infantería nuestros paisanos don Lorenzo Artom Homar, don Ventura Catañá Seguí, don Guillermo Gual Llompart, don Victoriano Isasi González, don Juan Llobera Balaguer, don Manuel Melis Clavería, don Antonio Mir Calafell, don Baltasar Nicolau Bordoy, don José Roselló Pericás y don Guillermo Ramis de Ayreñor Roselló.

Anoche embarcó para Barcelona, desde donde se dirigirá a Cartagena, el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Massanet.

Para Barcelona salieron anoche don Carlos Alabern, don José Pi, don Francisco Caparra, doña María Jaume, don Fernando Esteban, don Gaspar Vicens, M. Emilio Drooli, don Jerónimo Casas y don Gabriel Bauzá.

A BORDO DEL «REY JAIME I»

Personalidades a Madrid

Como se había anunciado, anoche embarcó para Barcelona, de paso para Madrid, el Capitán General ex jefe del Estado Mayor Central don Valeriano Weyler, acompañado de su hijo el senador don Fernando, después de haber pasado ambos tres días en Mallorca.

En el mismo buque embarcaron los representantes en Cortes liberales don Luis Pascual, senador, y don Luis Alemany, diputado a Cortes, quienes marchan a Madrid para asistir a la reunión que las minorías liberales, excepto los afiliados al Conde de Romanones, han de celebrar el día 8.

También embarcó el Obispo Auxiliar de Toledo señor Colom, después de haber permanecido unos días en Mallorca, la venida a la cual fué motivada por la enfermedad de su respetable madre, fallecida durante la estancia del señor Colom en Sóller.

Con motivo de la marcha de dichas personalidades, el «Rey Jaime I», se vió concurridísimo de autoridades, políticos, religiosos y personas de relieve de esta ciudad.

Anotamos entre las que se trasladaron a bordo para despedir a unos u otros de dichos viajeros los siguientes nombres:

El Alcalde señor Oliver y Roca, el Gobernador señor Llosas, el Obispo Dr. Doménech, el Gobernador Militar general Chailier, con su ayudante señor García de la Torre, el jefe de la brigada de infantería de Mallorca general Cabrinetty, con su ayudante señor Llompart, los jefes del ejército señores Riera, Gralla, Coll y González Moro y otras representaciones del elemento armado.

El Arcipreste del Cabildo Catedral señor Canals, el Rector del Seminario señor Pascual y representaciones del clero y de algunas comunidades religiosas.

El diputado a Cortes señor Socías y el ex diputado señor Valenzuela.

Los concejales señores Pascual, Calafell, Barrera, Más, Alorda, Carbonell, Fons, Font y Monteros, Barceló y Mir, Jaume y otros; los ex concejales señores Jaume, Roselló y Servera, Fuster y Tous; el ex diputado provincial señor Jaume, don Antonio Alorda, don José Enseñat, don Jaime Ramis, el Barón de Pinopar, don Lorenzo Cerdá, don José Sampol, y otros muchos que no recordamos.

El hermoso buque estuvo desde las ocho y media hasta el momento de la marcha poco menos que invadido por la numerosa concurrencia que acudió a despedir a los ilustres viajeros, a quienes deseamos feliz viaje.

Sucesos y desgracias

Se impone el amoniac

Ayer tarde, a las dos y media, un individuo apodado «Es Margalida» cogió, como tiene por costumbre, una borrachera.

En tal estado, promovió fuerte escándalo en la plaza de San Antonio y como el guardia urbano le reprendiera, se insolentó.

Con la ayuda de varios transeúntes, el borracho fué colocado en un carretón, en el que pasó al depósito de Capuchinos.

Se hiere con una navaja

Francisco Terrasa, de 53 años, que vive en la calle de la Merced, 30, trabajando en su domicilio se hirió con una navaja, produciéndose una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Un individuo de cuidado

Un individuo llamado Mateo Cañellas, domiciliado en la plaza de San Antonio, riñó ayer con su familia, amenazando a ésta con un cuchillo.

Dicho individuo, que estuvo hace tiempo recluido en el Manicomio, fué conducido a Capuchinos.

Travesura

El niño Miguel Oliver, con domicilio en el caserío del Vivero, de 4 años de edad, recibió una pedrada en la cabeza, sufriendo una herida contusa.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La Comisión que pasó a Barcelona para asistir en representación de esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana a la Asamblea de Cámaras y Asociaciones de propietarios de España que acaba de celebrarse en la Ciudad Condal, ha dirigido al Presidente de dicha entidad, marqués de la Torre, el siguiente telegrama:

«Se ha celebrado solemnemente la clausura de la Asamblea, votándose las conclusiones, cuyas copias traeremos el jueves.—Trián, Castañer.»

Notas Municipales

Nos manifestó ayer el Alcalde señor Oliver y Roca que tan pronto como sea posible se verificará el traslado de la escuela de niñas, actualmente instalada en la calle de la Gloria, a otro local de la calle de San Alonso.

Dicha escuela es la anexa a la Normal de Maestras de Baleares, a que aludió, en una de las últimas sesiones, el Alcalde saliente.

El Alcalde anunció que las obras de derribo de las casas adquiridas por el Ayuntamiento para solar de la Casa de Correos y Telégrafos continúan activamente.

Y en cuanto a la cuestión de casas baratas, convocará oportunamente, así que queden constituidas las Comisiones Municipales, a la que entenderá en dicho asunto, para proseguir las gestiones iniciadas por la pasada, con la cooperación de las entidades bancarias locales.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

ACABO DE RECIBIR

Cestas niqueladas con fondo de porcelana; Bomboneras; Joyeros; Floreros; Figuras; Cofrecitos, etc. Propios para REGALOS de

RAMOS Y PARA TÓMBOLAS

BATERIAS DE COCINA MINIATURA PARA NIÑOS GRAN SURTIDO EN NOVEDADES a 3, 4, 5 y 10 Pesetas

Casa BUADES

Plaza Antonio Maura, 2 (PLAZA DE CORT)

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

Antonio M.ª Fuster

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para Primavera y Verano

Precios sin competencia Gran surtido en trajes para Caballero Corte retina novedad ancho 90 cm. 7 ptas. corte

Visiten esta casa antes de comprar. La casa de los artículos más de gusto, mejor surtida y más precio módico.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

Dr. Valdés

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 10 a 1.

Salas, 4-1.º (Plaza de la Paz)

Deportes

Gran premio del Veloz

Continúan en la pista del Velódromo los entenos para tan interesante carrera, que como saben nuestros lectores, tendrá lugar el próximo Domingo de Ramos.

Actúan de entrenadores los motoristas Parets, Muntaner y Serra, quienes forman respectivamente con los corredores Betemps, Bover y Ferrá.

Un gentío numerosísimo acude todas las tardes a presenciar los entenos, mostrándose entusiasmado del estado en que se encuentran los equipos, especialmente de las velocidades que desarrolla el equipo Betemps-Parets, respecto al cual se han cruzado muchas apuestas por si o no logrará rebajar el record de 100 kilómetros, que posee Simon Febrer. La mayoría se inclina a creer que efectuará la carrera en menos de cien minutos.

Foot-ball

En el primer encuentro celebrado entre el Europa y el Grandjauski ha salido vencedor el Europa por 4 goals a 2, lo cual es un triunfo más para el balompié catalán.

El segundo entre el Huronberg S. K. y el Racing de Santander lo ganó el primero por 3 tantos a 1.

Boxeo—Match franco-alemán

Comunican de Suiza que en los centros deportivos se está organizando un encuentro al aire libre entre el boxeador francés Carpentier y el campeón alemán de boxeo Preitenstratter.

Atletismo

Para el próximo octubre organiza la sección del Atletismo del R. C. D. Español el primer campeonato español de marcha atlética (gran fondo), sobre una distancia de 50 kilómetros.

Autoriza la organización de este Campeonato la F. C. d'Atletisme, debidamente facultada por la R. F. A. Española.

La campaña marroquí

Su repercusión en Mallorca

Nuestros artilleros en Melilla.—La acción de Tuguntz. — Un premio de la Cámara de Comercio de Menresa

De Dar Drlus, donde se halla acampada la batería del capitán Feliu, nos escriben con fecha 30 de marzo:

«Después de varias operaciones preliminares, que dieron por resultado la ocupación de Ichinen y Ambar en la meseta de Arkab, estableciendo posteriormente las posiciones de Fontaner y Blazquez, en que perpetúan la memoria del comandante del Tercio y teniente de ingenieros que sucumbieron en la posición de Ambar en el combate del 18 del actual; cooperando en dichas operaciones las columnas acampadas en Kaudusi y Bujardain; el cerco a los Baní Said se fué estrechando, apretando más el círculo de fuego con la operación de ayer, que tuvo como objetivo la ocupación de Tuguntz.

El enemigo que comprendía la importancia estratégica de la posición, opuso tenaz resistencia, aprovechando los accidentes naturales del terreno que por lo accidentado se prestaba mucho a la defensa, la cual previamente había sido preparada por varias líneas de trincheras, siendo batido y desalojado en todas partes, causándole innumerables bajas.

Al amanecer del día 29, se pusieron en movimiento las fuerzas de la columna acampadas parte en Driuch y parte en Ichinen, con el fin de que la vanguardia pudiera llegar a la meseta de Arkab, lo antes posible y empezar el despliegue.

El general Correa, inspector de la Artillería en Marruecos, asumió el mando de la masa artillera concentrada en la meseta de Arkab: doce baterías ligeras y las del grupo de instrucción.

La vanguardia la componían fuerzas Regulares, Tercio, 6 baterías de montaña y parque móvil de montaña, como Artillería de acompañamiento, dos batallones de Infantería, un batallón de Ingenieros y fuerzas auxiliares.

El flanco izquierdo, tres regimientos de Caballería y 3 baterías del regimiento de Artillería a caballo; siendo la misión de estas fuerzas, estender un raid por la llanura de Sepsa.

El flanco derecho estaba apoyado en la columna de Kaudusi.

El grueso estaba integrado por las restantes fuerzas de la columna.

Se ordenó el avance y una cortina de fuego cubre las crestas que sucesivamente va ocupando la vanguardia y con muy pocas bajas se llega al objetivo designado, empezando inmediatamente las obras de fortificación.

El enemigo que precipitadamente había abandonado las posiciones que ocupaba barrido por la metralla que la masa de artillería le lanzó, con la tenacidad que le caracteriza, pronto se corrió por las barrancadas hostilizando las guerrillas y tratando de impedir las obras de fortificación, siendo preciso tomar las crestas donde se había parapetado el enemigo.

A las doce el combate se había generalizado en un extenso frente y el fuego de fusilería, ametralladoras y artillería era intenso cesando paulatinamente y a la una sólo se oía algún tiro, pudiendo comer tranquilos y hasta algunos dormir la siesta.

Al ordenar la retirada, las 3 de la tarde, ya se sabe de siempre que el moro aprovecha la ocasión para lanzarse si le fuera

posible, en este momento todas las bocas de fuego hablan y el estruendo es ensordecedor y la retirada se hace sin precipitación, evacuando con calma las bajas que tenemos.

A la puesta del sol regresamos al campamento después de ruda jornada de 32 kilómetros, habiéndose combatido en un frente de más de 10.

Por lo que respecta a la batería de Mallorca no hubo novedad.

La Cámara oficial de Comercio e Industria del partido de Manresa, ofreció un premio de 500 pesetas para un artillero procedente de Baleares que se haya distinguido en Africa.

Según comunicación del subsecretario del ministerio de la Guerra, el premio de referencia ha sido concedido a Antonio García Miralles, artillero de la batería de montaña expedicionario de Mallorca; dicho individuo fué herido en el combate del Zoco del Hah el 8 de septiembre último.

Donativo

El Ayuntamiento de Puigpunyent acordó remitir, como así se hizo, la suma de 250 pesetas al capitán de la batería de montaña de Mallorca, don Julio Feliu, para que las reparta entre los soldados mallorquines que forman la unidad de su mando.

GACETILLA

GUARDIAS DE SEGURIDAD TRASLADADOS.—Los guardias primeros del cuerpo de Seguridad D. Bernabé Pallarés Palanques, D. Evaristo Dominguez Marín, D. Juan Salcedo Cobaro y don Manuel Lopez Vepegas que prestan servicio en esta Jefatura de vigilancia han sido destinados a la de Vizcaya.

PERRO SIN BOZAL.—En Felanitx, ha sido denunciado a la Alcaldía el dueño de un perro por tenerlo abandonado en la vía pública sin bozal.

PASTORES DENUNCIADOS.—Por haber sido sorprendidos apacentando ganado en propiedad ajena, sin el correspondiente permiso, la Guardia civil de los puestos de Santa Eulalia y Selva ha denunciado a varios sujetos a la correspondiente autoridad.

OBJETOS EXTRAVIADOS.—En el cuartelillo de la Guardia urbana se hallan a disposición de quienes acrediten ser sus dueños un sombrero y una cartera conteniendo varios documentos que fueron encontrados en la vía pública.

DENUNCIAS.—La guardia civil de los puestos de Lluchmayor, Santañi, Saneñías, Santa Marta, Esporlas, Puigpunyent, Palma, Porreras, Soller e Ibiza, ha comunicado al Gobernador que ha denunciado al ingeniero Jefe de Obras públicas a varios individuos por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

LA LEY DE CAZA.—En San Antonio Abad y Santa Eulalia, la Guardia civil ha denunciado a dos sujetos por infracción de la ley de caza.

—Está probado que la Obesidad desaparece tomando una taza del inofensivo **Te de las Indias**, después de cada comida. Pesetas 0'50 en Colmados y Droguería

EN EL CAFE ALHAMBRA

Campeonato regional de carambolas

El partido celebrado anoche no resultó ni mucho menos, tan interesante como el anterior.

Jugaron los señores Miralles y Terrasa. El señor Miralles jugó muy bien efectuando algunas tacaditas admirables la mayor de las cuales ascendió a 55 carambolas.

El señor Terrasa no estuvo tan acertado y desarrolló un juego soso. Su mayor tacadita 23 carambolas.

Venció el señor Miralles, quedando su contrincante a 238 carambolas.

El promedio del vencedor fué de 767 carambolas por facada y el del vencido de 463.

La concurrencia fué nutrida, si bien no tan numerosa como la del partido anterior.

Hoy jugarán don Juan Llabrés y don Ventura Catañy, de quien se espera, con interés, un verdadero desquite.

La Diputación Provincial y la Cámara de Comercio

De la Cámara de Comercio recibimos anoche la siguiente nota:

«No habiéndose llegado a una conclusión mutuamente aceptada en las gestiones llevadas a cabo con la representación de la Diputación provincial, respecto de la fijación y pago del arbitrio sobre la exportación que mantiene dicha Entidad en su presupuesto para el corriente ejercicio, que constituyera la base del consejo que pudiera dar la Cámara a los exportadores en tan importante materia, se convoca a éstos a una reunión que se celebrará el sábado próximo día 8 del actual a las 12 en el local de la Cámara de Comercio (Constitución números 34, 36, 38 y 40) para exponerles el curso de aquellas gestiones y adoptar las resoluciones que se crean más acertadas.»

De Toros

El aficionado a los toros está de enhorabuena. Ya tenemos empresario dispuesto a explotar el negocio taurino en Palma.

Se ha encargado de ello el experto don Salvador Alcalá, que a mas de nuestra Plaza explotará al mismo tiempo la de Toulouse, de la cual es propietario.

El representante del señor Alcalá don Salvador Ibarra se encuentra en esta para ultimar detalles acerca del arriendo de nuestro coso taurino.

La nueva empresa se propone dar dos o tres corridas de toros y algunas novilladas.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el día de Pascua de Resurrección, consistiendo el festejo en una charlotada.

Y la primera corrida formal se celebrará el primer domingo de junio.

Probablemente alternarán en ella los diestros «Saleri», asaz conocido de nuestro público, «Alcalareño» y Marcial Landa, que es uno de los jóvenes aspirantes al eminente puesto que dejó vacante el inmenso «Joselito».

El ganado que se lidiará en esa corrida pertenecerá a la ganadería de Albarran.

Mucha suerte deseamos al señor Alcalá en su difícil negocio.

Audiencia

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Juan Pujadas; Bartolomé Llompard y José Mulet, sobre estafa, y por ella se absuelve libremente a dichos procesados declarándose las costas de oficio.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Entradas Miércoles 5

Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor correo «Balear», capitán don Antonio Dezcarral, con 53 pasajeros y carga general, entre ella, 604 sacos de harina y 466 corderos.

—Procedente de Cabrera, la gasolinera correo «José Calafat», patrón don Mateo Abraham, con una partida de pescado fresco.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Cartagena, la balandra «Miguel Ortega», con cargamento de madera en tronco.

—Para Andraitx, el pallebote «Canalejas», con carga de tránsito.

Crónica del puerto

Signe descargando el pallebote «Salvador», la carga que trajo procedente de Valencia.

—Ayer seguían fondeados en este puerto de arribada, por causa del mal tiempo, la goleta «Isabel», el laud «San José» y el laud «Antonietta».

—Se halla en expectación de destino, el laud «Virgen del Carmen».

Servicio de vapores

correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Mahón para Barcelona a las 8.
De Mahón para Alcudia a las 8.
De Alcudia para Barcelona a las 19.
De Ciudadela para Alcudia a las 10.
De Ibiza para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.

Asamblea en la Casa del Pueblo

El secretario de la Federación de Sociedades Obreras señor Pons Anglada nos remite rogándonos su publicación, el siguiente anuncio de convocatoria.

«Se convoca Asamblea magna de obreros federados para hoy día 6 de Abril para tratar asuntos de vital importancia.

La reunión empezará a las seis de la tarde en el local social (Ballester 32) El Comité Central»

La Sindicación profesional

Las bases de la Sindicación Profesional de Barcelona con las enmiendas de los patronos han quedado redactadas en la siguiente forma:

Primera. Los patronos y obreros de uno y otro sexo que pertenezcan a un mismo oficio, cometido o profesión, podrán agruparse formando Sindicatos de las doctrinas, principios e ideales que, amparados por el artículo 13 de la Constitución y el artículo primero de la ley de 1887, que regula el derecho de asociación puedan sostener los distintos núcleos patronales y obreros.

Únicamente se consentirán y reconocerá personalidad jurídica, en las relaciones entre capital y trabajo, a las entidades patronales y obreras constituidas con arreglo a lo que disponen las presentes bases.

Segunda. Los Sindicatos, así formados, regirán sus funciones con arreglo a los trámites, preceptos y disposiciones que establecen la vigente ley de asociaciones y el contenido de estas bases.

Tercera. Para el ingreso en cada Sindicato será preciso la presentación documental acreditativa de su personalidad como patrono u obrero.

Cuarta. La plenitud de la soberanía recaerán en la Junta general de cada Sindi-

cato, y para celebrarla se cumplirán los siguientes requisitos.

a) Asistencia de las dos terceras partes del total de patronos u obreros sindicados sin cuyo requisito en ningún caso se podrán tomar acuerdos que no se refieran de un modo exclusivo a asuntos de régimen interior del Sindicato.

b) Votación secreta, individual y en presencia y con la intervención de la autoridad gubernativa, para elección de Junta directiva y para todos los acuerdos relacionados con el régimen de trabajo, salario, huelga etc.

c) Las convocatorias para estas asambleas o juntas generales recaerán en días y horas compatibles con el cometido u oficio de los asociados; se harán con tres días, como mínimo, de anticipación; se procurará publicar en los periódicos de la localidad, y por fin en cada fábrica taller u obra afectada por la convocatoria, se pondrá ésta perfectamente autorizada por la autoridad e inteligible en sitio bien visible.

Quinta. La Junta directiva de cada Sindicato tendrá la plena y absoluta representación de todos los asociados al mismo, con la responsabilidad de todos sus acuerdos colectivos, y para la eficacia de esta responsabilidad no se considerará dimitida una Junta mientras la que debe reemplazarla no sea elegida en forma legal y ejerza las funciones de su representación, entendiéndose que no podrán transcurrir más de cuatro días para proceder al nombramiento de nueva Junta.

En la misma Junta general en que se elijan los individuos que habrán de formar la directiva se elegirá también al propio tiempo, con arreglo al mismo procedimiento, un suplente para cada uno de ellos, con el fin de que tengan quienes les substituyan en los casos de enfermedad o ausencia.

Sexta. Los elegidos para formar la Junta directiva deberán acreditar:

- a) Ser español.
- b) Hallarse en goce de la plenitud de derechos.
- c) Saber leer y escribir.
- d) Llevar por lo menos dos años de residencia en la población.
- e) Acreditar que trabaja como patrono u obrero en el oficio que representa en la localidad.

Séptima. Los aprendices no podrán asistir a las juntas generales que celebren los Sindicatos.

Octava. Los libros de contabilidad, registro, actas y cuantas lleve cada Sindicato, deberán estar sellados y sometidos a la revisión de la autoridad.

Novena. Los Sindicatos profesionales deberán destinar como minimum el 25 por 100 de las cuotas que recaudan a la formación de un fondo de garantía pecuniaria para el cumplimiento de las obligaciones que contraigan.

El fondo de referencia deberá depositarse en la Caja general de depósitos.

Décima. Estos Sindicatos serán los únicos que podrán nombrar los vocales que constituyan las Comisiones mixtas que se organicen legalmente.

Undécima. En caso de paralización del trabajo por huelga, lock-out o cualquier otra causa, los Sindicatos profesionales patronales y obreros, respectivamente, deberán celebrar semanalmente una reunión general para acordar la continuación del paro o la reanudación del trabajo.

Duodécima. Cuando existan varios Sindicatos en una misma profesión, no podrán presentar peticiones relativas a salarios, condiciones de trabajo, etc., sin haberse puesto previamente de acuerdo, con el fin de que su actuación sea conjunta; y debiendo representar en todo caso, cuando menos, el 50 por 100 del censo total de la profesión interesada.

Décimatercera. Los Sindicatos podrán defenderse y confederarse para la mejor defensa de sus intereses.

Décimacuarta. Las obligaciones que contraigan los Sindicatos en relación con sus respectivas entidades se establecerán en los estatutos de cada uno de los Sindicatos, que previamente habrán de someterse a la aprobación de la autoridad competente.

Efemérides mallorquinas

6 Abril 1503

Gran escasez de granos que obligó a publicar un pregón autorizando a todo el mundo para comer carne a pesar de ser tiempo de cuaresma; *tasóse la de carnero a 12 dineros, el buey y macho-cabro a 8, y la cabra a 4. Celebróse una solemne procesión de rogativa con el cuerpo de Santa Práxedes que se hallaba en el Castillo, y durante su curso se descubrieron dos naves de puente que llegaron el propio día, trayendo 1700 cuarteras de trigo. La llegada de este inesperado socorro puso término al conflicto y a los temores de alterarse el orden que tuvieron el Virrey y los Jurados.*

El homenaje a Juan Alcover

Continuación de la lista de apostaciones a dicho homenaje, abierta en la Diputación Provincial.

Suma anterior. 6.511'55

Arqueológica Luliana

D. Gabriel Llabrés Quintana, Presidente, 10 pesetas; don Pedro A. Sancho y Vicens, Secretario, 10 id.; don Juan Pons Marqués, 10; don Bartolomé Ferrá y Juan, 10; don Cristobal Magraner y Ripoll, 25;

don Antonio Pol y Juan, 2; don Francisco Muntaner y Ordinas, 10; señor Barón de Pinopar, 10; don Rafael Isasi, 5; don Agustín Cafellas Gazá, 5; don Pedro Sampol Ripoll, 10; don Bartolomé Forteza Piña, 10; don Alfonso Aguiló Aguiló, 5; doña María Josefa y doña María de las Mercedes Peña, 5; y don Salvador Ros y Ramonell, 5.

Total, 6.643'55 pesetas.

UN LIBRO DE CRITICA

La Ordenación Bancaria

Nuestro querido amigo y colaborador, el joven Profesor Mercantil don Jaime L. Pou, que de cada día va acrediando su firma en el estudio y examen de cuestiones financieras, acaba de dar a la publicidad un volumen de un centenar de páginas titulado «Crítica de la Ley de Ordenación Bancaria».

Divide su trabajo el señor Pou en dos partes: una dedicada a estudiar la parte de dicha Ley que hace referencia al Banco de España y otra a la que se refiere al régimen de la Banca privada.

En las páginas de la obra del señor Pou se ve que éste ha aplicado su inteligencia y sus conocimientos financieros a examinar detalladamente y en todos sus aspectos la obra del señor Cambó.

Es plausible el trabajo de crítica del señor Pou, más notable aquí en donde las cuestiones económicas apenas interesan, y por ello testimoniamos a su autor nuestro parabién.

El señor Pou ha dedicado su obra al ilustre político mallorquín don Alejandro Rosselló.

Las Escuelas de Comercio

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado la siguiente Real Orden:

«En vista de las peticiones y consultas elevadas a este ministerio con motivo de la organización dada a las Escuelas de Comercio por el real decreto de 3 de los corrientes y de su adaptación a los alumnos que han comenzado la carrera mercantil con arreglo al plan de 1915, S. M. el Rey (q' D. g.) ha tenido a bien a resolver lo siguiente:

Primero. Los alumnos que hayan comenzado los estudios mercantiles por el plan establecido en el real decreto de 16 de abril de 1915 tendrán derecho a optar entre proseguirlos y terminarlos con sujeción al mismo plan acomodarse al nuevo, según las reglas de adaptación señaladas por el real decreto de 8 del mes actual.

Segundo.—Quiénes aspiren a ingresar en las Escuelas de Comercio en cualquiera de las convocatorias de junio o septiembre del presente año se someterán a los requisitos y pruebas que determinan los artículos 50 y 51 del nuevo decreto orgánico, salvo que soliciten, además, matrícula y examen de asignaturas o asignatura, en cuyo caso habrán de ajustarse a las condiciones y plan de estudios de 1915.

Tercero. Habiéndose acordado por real orden de 13 de los corrientes inserta en la «Gaceta», del 16, que se abra una información entre las Escuelas de Comercio para que formulen por escrito aquellas iniciativas e ideas que estimen oportunas en relación con el futuro reglamento de dichos centros, se amplía dentro del plazo ya marcado la consulta expresa de los claustros en tanto a las modificaciones que a su juicio deberían introducirse en el referido decreto orgánico, a fin de que las escuelas denominadas peculiares por el plan de 1915 puedan expedir títulos académicos equivalentes al antiguo de perito o contador mercantil, teniendo presente que al título de perito mercantil del nuevo plan se le reconozca la misma categoría e iguales prerrogativas de que disfrute en el orden profesional los profesores mercantiles del plan de 1915—salvo el derecho reservado al título facultativo de enseñanza superior, de ingresar en el profesorado oficial de las escuelas expresadas».

Religiosas

Día 6.—San Celestino papa.—Fué uno de los más célebres sucesores de San Pedro. Natural de Roma fué hijo de Prisco quien cuidó de su educación, merced a la cual distinguióse por sus conocimientos profundos en las ciencias.

Fué ejemplar desde su juventud y entró en la Iglesia de Cristo.

Antes de ser cardenal de la Iglesia Romana fué obispo de Ciró en Siria.

Subió al solio Pontifical a la muerte de Bonifacio I, el 3 de noviembre del año 423. Cuidó de propagar la Iglesia y defenderla de sus enemigos.

Durante su pontificado tuvo que luchar contra la heregía de Nestorio que establecía en Cristo dos personas.

Congregó el concilio de Efezo y con motivo de él escribió diversas cartas a varios obispos.

Murió en el osculo del Señor en el año 432 y su cuerpo fué sepultado en el cementerio de Priscila en la vía Salaria.

Cuarenta Horas

Continúan hoy en San Felipe Neri. Exposición a las seis. A las nueve Misa mayor; por la tarde Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

—En Santa Magdalena fiesta por la conversión de Santa María Magdalena. A las diez Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por el Reverendo Padre Auba, Pbro.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

Sesiones parlamentarias

Congreso

Los presos gubernativos

Don Emiliano Iglesias pide la libertad de algunos presos puesto que se han restablecido las garantías.

El señor Piniés dice que nada subsiste de las medidas que existían cuando estaban suspendidas las garantías.

Supuestas deportaciones

El señor Nacher protesta de las deportaciones obreras efectuadas por el gobernador de Granada.

El señor Piniés ofrece enterarse. El señor Nacher pide también que se restablezcan los expresos de Madrid a Granada.

Lo del Banco de Barcelona

El señor Torras pregunta que cantidad constituye el aval dado por el Estado al Banco de Barcelona y las medidas que se han adoptado para garantizar al Tesoro de los desembolsos.

El señor Bergamín dice que las cantidades pedidas se elevan a 77 millones de pesetas de las cuales se han reintegrado ya 14 millones.

La huelga de Peñarroya

El señor Saborit habla de la huelga de Peñarroya.

Dice que los obreros están dispuestos a transigir siempre que la compañía no atropelle sus derechos.

El ministro de Trabajo relata las gestiones realizadas prometiendo seguir las con el mismo interés.

Espera que muy pronto el asunto podrá tener una satisfactoria solución.

Anuncio de una interpelación

El señor Sarradell vuelve a anunciar una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.

El señor Calderón le dice que el asunto compete al presidente a quien transmitirá su ruego.

Orden del día

Se da lectura de la reelección de los señores Bullón y Ruano.

Estos juran su cargo.

El debate del Arancel.—Habla Cambó

Se reanuda el debate de las reformas arancelarias.

El señor Cambó defiende el Arancel que confeccionó, diciendo que era el que más conviene a España.

Añade que se formularon 1.200 reclamaciones y todas fueron estudiadas y atendidas en lo posible.

Puede decirse que hubo una verdadera colaboración por parte de todos los que integramos el Gobierno.

Todos conservaremos imborrable el recuerdo de las sesiones celebradas para confeccionar el Arancel.

El Arancel y la agricultura

Niega que en el Arancel se haya tratado desconsideradamente a la agricultura que es la principal riqueza de nuestra Patria.

Habla de las importaciones de trigo. Dice que el Consejo las examinó con toda atención.

Añade que si le queda algún remordimiento es el de no haber accedido a la importación de otras partidas.

Sigue explicando toda su labor ministerial arancelaria.

El señor Cambó sigue su discurso y alude a los derechos del maíz, reconociendo que deberían ser de 10 pesetas, como los demás cereales; pero atendiendo a todas las reclamaciones llegaríamos a una situación en que todas las personas deberían comer maíz y abundaría extraordinariamente, perjudicando al trigo.

Sigue defendiendo los aranceles, citando numerosos datos estadísticos.

Se muestra partidario de que se autorice negociar por debajo de la segunda columna del arancel en las partidas que afecten directamente a la riqueza nacional.

Interviene Bergamín

El señor Bergamín interviene justificando las modificaciones del arancel, ante las reclamaciones completamente razonables que se han formulado.

Declara que de cualquier tratado comercial que se establezca se dará cuenta al Parlamento.

Nosotros—dice—no haremos nunca uso de un subterfugio legal en materia arancelaria.

El gobierno desea tener siempre en su mano un arma para defender los intereses de la nación.

Se muestra propicio ha aceptar la enmienda que se le ha anunciado pidiendo la rebaja de un 20 por 100 sobre las partidas de la segunda columna del arancel.

El señor Prieto

Interviene Indalecio Prieto, quien dice que Cambó se olvida de que la principal riqueza de Levante son las frutas y que necesita sería compensación por medio del arancel.

Explica su actuación como miembro de la comisión permanente de la junta de aranceles.

Dice que cuando se celebraban reuniones el coro de vírgenes de los subsecretarios y directores generales que formaban parte de aranceles, iban a recibir antes de labios del señor Bertrán y Musitu el santo y seña para la reunión próxima.

Yo—añade Indalecio Prieto—no quiero ser comparsa. Y eso que en mis mocedades he sido comparsa por cuarenta céntimos.

(Grandes risas).

Se prorroga la sesión una hora y se acuerda mañana anticipar el Orden del día para seguir discutiendo el proyecto de las modificaciones arancelarias.

Intervenciones

Interviene brevemente el señor Pedregal.

Se presentan varias enmiendas, una de ellas de Alfonso Sala referente a los conciertos comerciales con los países americanos.

Se suspende el debate

El señor Canales apoya su voto particular.

Le contesta el señor Bas en nombre de la Comisión.

El señor Bergamín hace algunas aclaraciones suspendiéndose el debate después de votarse definitivamente el dictamen sobre las cuentas generales de Estado.

Y se levanta la sesión.

Senado

La conferencia de Génova y la cuestión de Marruecos

Madrid, 5 a las 20.—El señor Izquierdo pide al Gobierno que exponga el programa que llevaremos a la Conferencia de Génova y los futuros planes acerca de Marruecos.

El señor Sánchez Guerra le expone la reserva con que se llevan todas las cuestiones diplomáticas respecto de Marruecos.

Dice que caminamos hacia la solución.

Pide que se tenga confianza en el Gobierno y, así como como en Francia le han otorgado las Cámaras un voto de confianza, la tenga España también en el Gobierno acerca de la acción de Marruecos.

Pidiendo la reforma de una ley

El señor Ubierna pide la reforma de la ley procesal de enjuiciamiento civil.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ordóñez le dice que el asunto está pendiente del dictamen de la comisión de códigos.

Cuestiones sanitarias

El señor Pulido se ocupa de la epidemia tífica.

Elogia al doctor Ferrán.

Pide que España exteriorice su gratitud hacia el ilustre bacteriólogo.

El señor Sánchez Guerra dice que el Gobierno está dispuesto a recompensar los méritos del descubridor de la vacuna antitífica.

Orden del día

Se reanuda el debate para la reforma del Consejo de Instrucción Pública.

El señor Posada dice que espera que el Gobierno admitirá algunas enmiendas al dictamen.

El señor Royo Vilanova censura la reforma la cual—según dice—se ha realizado con un espíritu tendencioso.

Goicoechea defiende a Silió

Les contesta el señor Goicoechea defendiendo al dimitido ministro de Instrucción Pública señor Silió.

El señor Montejo dice que admitirá las enmiendas para que la reorganización sea totalmente beneficiosa para la enseñanza.

Ruega a la comisión que retire el dictamen para estudiar las enmiendas.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión.

La cuestión de Marruecos

La operación de anteayer.—Detalles

Melilla 5.—En la operación de ayer no tuvimos bajas.

El enemigo opuso escasa resistencia.

Cuando se terminaban las obras de fortificación de la vanguardia, fué descubierto un convoy de camellos con viveres para los rebeldes.

Fuerzas de la policía indígena y regulares se apoderaron de dicho convoy.

También descubrieron nuestras tropas un campamento, atacándolo.

Nuestras tropas se apoderaron de cuanto en él había, causando al enemigo numerosas bajas.

De Batel trajeron 10 cadáveres.

Los moros cañonean un crucero

Melilla 5.—Al pasar por entre Afrau y Sidi Dris el cañonero «María de Molina» los moros le dispararon tres cañonazos.

El buque se situó a unos seis kilómetros de la costa haciendo fuego contra el enemigo.

Entonces éste hizo otros disparos sin ser alcanzado el buque.

El «María de Molina» fué sorprendido pues ignoraba que los rebeldes hubieran emplazado cañones entre Afrau y Sidi Dris.

La situación de Alhucemas mejora

Melilla 5.—La situación de Alhucemas ha mejorado.

Cañoneo de la escuadra

Melilla 5.—La escuadra sigue cañoneando la costa.

Durante la noche los buques enfocan los reflectores con el fin de impedir que los rebeldes aprovechando la obscuridad operen.

Bombardeo de la costa de Alhucemas y Peñón de la Gomerá

Melilla 5.—Los aeroplanos bombardearon ayer la costa de Alhucemas sembrando pánico entre los rebeldes allí acampados.

Una escuadrilla de Tetuán también bombardeó la costa de Peñón de Velez de la Gomerá.

Los moros sufrieron bajas.

Cabecilla rebelde muerto

Ceuta 5.—Noticias llegadas del campo de operaciones confirman la muerte del cabecilla rebelde Ueld Mernoi, prestigioso jefe de Beni Yebala.

Se dice que dicho cabecilla dirigió los ataques de Clocau y Ureña.

Suscripción pro soldados

Madrid 5 a las 17.—Han ingresado en la suscripción abierta por la Reina en favor de los soldados que luchan en Marruecos 18860 pesetas importe de un día de haber del clero.

Elementos de combate

Madrid 5, a las 3.—Se dice que serán enviados a Melilla los elementos de combate solicitados por el general Berenguer, entre los que figuran piezas de artillería de determinado alcance, lanzallamas y material para el cuerpo de Sanidad militar.

Se ha acordado no utilizar los tanques con tanta prodigalidad como se utilizaban.

Berenguer en Málaga

Málaga 5.—Ha llegado el general Berenguer recibiendo las autoridades civiles y militares.

En seguida embarcó en el «Giralda».

Los periodistas le saludaron mostrándose reservadísimo.

Se asegura que el día 14 el general Berenguer irá a Fez.

El «Giralda» suspendió la salida. Por la tarde desembarcó visitando el Hospital y conversando con los heridos.

Política

El criterio del gobierno acerca de Marruecos

Madrid 5 a las 17.—El señor Romeo ha dicho que presentará una proposición en el Congreso pidiendo al gobierno que explique su criterio acerca de la cuestión de Marruecos, y que exponga el acuerdo del general Berenguer respecto a la situación política y al plan de operaciones.

Comentarios a una reunión

Madrid 5 a las 17.—En los pasillos del Congreso ha sido muy comentada la próxima reunión de las ramas liberales.

Lo que decía Villanueva

Madrid 5 a las 17.—El señor Villanueva decía que el acto del sábado, no significaba que se pida el Poder, sino que la Corona cuenta con órganos aptos para gobernar.

Noticias generales

Incendio

Avila 5.—En el pueblo de Fontiveros ha ocurrido un incendio.

Ardía un horno de cal y el viento arrastró las llamas a un tejado de una casa, que fué donde se inició el incendio.

El edificio quedó destruido y el fuego se propagó rápidamente a las casas inmediatas.

El fuego pudo ser dominado tras grandes esfuerzos de los vecinos de Fontiveros y de otros pueblos que acudieron a prestar auxilio llamados por las campanas del templo que tocaban a rebato.

Quedaron totalmente destruidas seis casas, y otras sufrieron daños.

La casa de Correos, próxima al lugar donde se inició el incendio, sufrió también desperfectos, pudiendo empero, ser salvada la correspondencia.

Las autoridades de esta capital salieron para el pueblo de Fontiveros, de donde han regresado, extinguido ya el fuego.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Edificio que se hunde

Zaragoza 5.—En el pueblo de Salvatierra, se hundió parte del edificio del Ayuntamiento, que se halla en reparación.

No ocurrieron desgracias personales.

Protesta contra un arbitrio

Zaragoza 5.—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó aumentar en un real diario la tarifa del arbitrio de vendedores ambulantes.

Estos en señal de protesta contra la elevación, abandonaron sus puestos, promoviendo fuerte alboroto.

El obispo de Cuenca a Madrid

Zaragoza 5.—Ha marchado a Madrid el obispo de Cuenca.

Acudieron a la estación para despedir al Prelado las autoridades.

Homenaje póstumo

Sevilla 5.—En los cuartos de banderas de los regimientos de esta guarnición, en breve se descubrirán lápidas conmemorativas de los oficiales y soldados muertos en África.

Belmonte no regresará a España

Madrid 5 a las 17.—El apoderado de Juan Belmonte ha recibido noticias diciendo que el referido diestro no regresará probablemente, a España, este año.

La exportación de plátanos a Alemania

Madrid 5 a las 17.—Noticias recibidas de Berlín dicen que el Gobierno alemán ha autorizado la importación de plátanos durante dos meses a contar del día 1 del actual.

Causa por Jurados, suspendida

Sevilla 5.—Por incomparecencia de algunos jurados, se ha suspendido la vista de la causa que se sigue contra 4 significados sindicalistas y tres mujeres por haberseles ocupado explosivos durante la última campaña terrorista.

Los Reyes a Sevilla

Sevilla 5.—Se asegura que aprovechando la próxima estancia de la Reina en el pueblo de Moratalla, vendrá a Sevilla con objeto de asistir a las carreras de caballos.

Con tal motivo es también muy probable que el Rey venga también a Sevilla para presenciar la carrera del gran premio.

Oficial de Prisiones, agredido

Sevilla 5.—En la cárcel de esta ciudad varios reclusos agredieron al oficial de Prisiones señor Márquez, infiriéndole una puñalada en el pecho con un trozo de hoja de lata doblada y agudizada en forma de cuchillo.

El herido se encuentra en estado gravísimo.

Tren asaltado

Sevilla 5.—En la línea de Utrera a Sevilla, una cuadrilla de rateros asaltó un tren de mercancías.

Este, con tal motivo se detuvo pero los asaltantes huyeron.

Temporal.—Un buque en peligro

Vigo 5.—En el mar reina fuerte temporal.

El vapor «Nuevo Senen» que se dirigía a este puerto conduciendo doce pasajeros, al hallarse en el centro de la batería un golpe de mar le arrancó el timón, quedando el buque, sin gobierno, con peligro de estrellarse contra un acorazado inglés que se hallaba anclado en la bahía.

Los pasajeros, presa de horrible pánico, se colocaron los chalecos salvavidas, dispuestos a arrojarse al agua.

Los tripulantes del referido acorazado, apercibidos del peligro que amenazaba a los pasajeros del «Nuevo Senen» lanzaron al mar tres lanchas motores y con una hábil maniobra lograron enganchar un cable al vapor, remolcándole hasta el puerto.

La «Gaceta»

Madrid 5, a las 17.—La «Gaceta» de esta mañana publica los nombramientos del alto personal, que fueron firmados ayer por el monarca.

También publica el nombramiento de ministro de Tribunal de Cuentas a favor del senador don Eduardo Estelat.

Igualmente publica:

Real orden disponiendo que la toma de posesión de los destinos de los auxiliares de primera clase del ministerio de la Gobernación se entienda retrotraído, para efectos de antigüedad, al escalafón de la fecha de sus nombramientos y que los cesantes que desempeñan interinamente las plazas cesan con fecha de la anterior posesión de los opositores.

Real decreto disponiendo que para el transporte de ganado por ferrocarril sea suficiente la exhibición de la correspondiente guía sanitaria, la cual quedará en poder del remitente.

De un accidente aviatorio.— Buscando un cadáver

Cartagena 5.—Los buzos y personal del Aeródromo pasaron el día de ayer verificando sondeos buscando el cadáver del teniente señor Calderón, que cayó ayer, volando en un hidroplano.

Los trabajos resultaron infructuosos.

La parcialidad de los jurados

Madrid, 5 a las 24.—«La Epoca» dice que ha terminado la vista de la causa por el asesinato de Pedro Torrens, dictándose veredicto de inculpabilidad.

Comentándolo añade:

No dudamos de la escrupulosidad y buena fé que el Jurado habrá puesto en el ejercicio de sus funciones, pero es seguro que la opinión continuará doliéndose, esta vez como otras tantas, de que el fallo de los tribunales consagra la impunidad de crímenes comprobados.

El herido Montoya

Madrid 5 a las 24.—El oficial de prisiones señor Montoya que anteayer fué agredido a tiros, es visitadísimo.

Hoy se le practicó la extracción de los proyectiles.

Según los médicos curará rápidamente.

Del Extranjero

Portugal

El cadáver del ex-emperador

Funchal 5.—El cadáver del ex-emperador Carlos ha sido expuesto de uniforme húngaro en campaña.

Mañana se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de Monte.

El Rey de España ha telegrafiado al cónsul para que le represente en el acto del entierro y se ofrezca a la exemperatriz para cuanto necesite.

El gobierno de Funchal ha dado el pésame en nombre del gobierno portugués a la exemperatriz.

Francia

Explosión

Rabat 5.—Ha ocurrido una explosión en el parque de artillería «Canitra», causando enormes daños.

La población huyó al campo, regresando al cabo de poco.

La explosión causó un muerto y varios heridos.

Se ha restablecido el telégrafo y el teléfono, que habían sido destruidos.

Otros detalles de la explosión

Rabat 5.—La explosión que destruyó el parque de artillería «Canitra» se ha comunicado a los barracones inmediatos.

Los habitantes evacúan la ciudad.

Continúan todavía las explosiones y los incendios.

Millerand en Marruecos

París 5.—Al amanecer llegó Mr. Millerand a la zona de protectorado francesa de Marruecos.

El viaje de Millerand a Marruecos.—La travesía de Burdeos a Casablanca

Casablanca 5.—La travesía desde Burdeos a Casablanca tuvo que hacerse muy despacio.

Millerand soportó admirablemente la travesía, conversando afablemente y con su buen humor habitual con los oficiales

de a bordo y con las personas de su séquito; pero la mayor parte del tiempo lo pasó como de costumbre leyendo o escribiendo.

El sultán saluda a Millerand

Casablanca 5.—En seguida que llegó el buque conduciendo a Millerand fué saludado por el mariscal Liautey, marchando juntos.

Una barca les condujo al puerto.

El sultán Muley Yousouf, acompañado de varios moros saludó a Mr. Millerand, dándole la bienvenida y haciendo protestas de abnegación a Francia y cariño al pueblo marroquí y al Gobierno francés.

Millerand lo agradeció, asegurando que Francia defenderá sus derechos con el mismo celo y fidelidad que el sultán acabara de expresar.

La muchedumbre aclamó a Millerand.

Bulgaria

Estadística

Sofía 5.—Según las últimas estadísticas, las pérdidas búlgaras durante la guerra mundial fueron: 733, entre generales jefes y oficiales y 32.035 soldados muertos; 67 oficiales y 10.775 soldados desaparecidos; 65 oficiales y 718 hombres muertos a consecuencia de heridas; 77 oficiales y 614 hombres muertos a consecuencia de enfermedades y 37.000 mutilados.

Irlanda

Luchas entre ingleses y rebeldes

Londres 5.—En Montañas Sperry han vuelto a ocurrir luchas entre las tropas inglesas y los rebeldes.

Estos tuvieron 25 muertos.

Los muertos en Belfast

Belfast 5.—Desde el 10 de febrero hasta el 26 de mayo se han registrado noventa muertos, en las colisiones habidas entre sin-felners y unionistas.

Academia Nadal - Cerdó - Jimenez

CARRERAS MILITARES E INGENIERIA

Peletería, 7 -- Plaza de la Paja -- Botones n.ºs del 8 al 16 -- Teléfono, 317

Cuadro de aprobación en las distintas Academias militares en la última convocatoria

1.º grupo	1.º grupo y 4.º ejercicio	Alumnos Ingresados
En Artillería . . . 15	Sr. Soriano	Sr. Perelló (con el n.º 6), Sr. Pascual Fortuny (edad mínima), Sr. Llompart
En Ingenieros . . . 5	Sr. Socias Montis	Sr. Rosselló Rosinol
En Infantería . . . 9	Sr. Salvá	Sr. Llobera, Sr. Nicolau, Sr. Isasi (Don Victoriano), Sr. Gual.
En Caballería . . . 3	Sr. Falcó (en 4 meses)	Sr. Isasi (Don José)
En Intendencia . . . 4	Sr. Perelló	
Total . . . 36	5	9

Secciones muy reducidas - Informes y reglamentos en la Dirección

El curso empezó el 3 de Abril

Explosión.—Mujeres heridas

Belfast, 5.—En el barrio popular explotaron dos bombas.

Se oyeron luego varias detonaciones.

Resultaron dos mujeres heridas.

Estados Unidos

Jefes indios homenajean a Joffre

Nueva York 5.—Seis valiosos jefes indios cuyos nietos participaron activamente en la guerra han hecho valiosos presentes al mariscal Joffre.

Inglaterra

Lloyd George irá a París

Londres, 5.—Lloyd George, de paso para París, se detendrá para conferenciar con Poincaré.

La reanudación de las relaciones mercantiles con Rusia

Londres, 5.—Según el «New-York Herald», además de los proyectos del comité internacional de la deuda rusa, se sabe que los técnicos aliados se hallan de acuerdo acerca de un proyecto de reanudación de los negocios con Rusia mediante un sistema de puertos francos, análogamente a lo establecido, ha tiempo, en China.

INDISPENSABLE PARA EL VERANEO

La solución práctica y de menos coste para evitar los mosquitos, el polvo y las molestias del sol se ha descubierto con las

CORTINAS ORIENTALES

Artículo que además de resultar de gran novedad y elegancia reúne las condiciones indispensables de solidez por su especialísima y esmerada fabricación.

EXTENSA COLECCIÓN Y DEPÓSITO EXCLUSIVO

Baltasar Cortés-EL ÁGUILA-San Nicolás, 7

Cierto número de puertos rusos se declararán puertos francos y los negociantes extranjeros podrán tratar en ellos sus asuntos libremente, exentos de las tasas e impuestos.

Italia

Conferencia preparatoria aliada

París 5.—Se confirma que los aliados

se reunirán el próximo domingo o lunes en Génova en una conferencia preparatoria para la internacional.

En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua termosifón, que produce unos 50.000 marcos de renta anual.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

CRONICA DE LA GUERRA

El fracaso de la majeza

De Valle San Juan; Nos hemos empeñado en conquistar el Rif por... «guapos»—hay una frase más castizamente española, pero grosera—y vamos de fracaso en fracaso, porque no hay arranque humano—por muy bien inspirado, dirigido y ejecutado que esté—que soporte el paso arrollador de la Lógica.

A medida que el hombre se ha ido civilizándolo, avanzando en los campos de la observación y del estudio, automáticamente ha fracasado la brutalidad física, vencida por la aflagaza del equilibrio ingenioso del cerebro.

En España entendemos, equivocadamente, por «valentía» el esfuerzo físico y al desdén por la vida y no hemos comprendido aun que para el primero hay siempre un más allá y que no podemos disponer de la segunda, entre otras potentísimas razones, porque no es nuestra.

Por «guapos» hemos querido imponernos en todo el mundo y todo el mundo nos ha traído de la mano hasta casa jurándonos que somos invencibles y que nuestras derrotas han sido siempre gloriosas.

Por «guapos» arremetimos primero contra los moros apartándonos en absoluto de nuestros compromisos diplomáticos—y más tarde les concedimos generosamente nuestro desprecio en el que se fundaron para barrenos—«por guapos» a su vez—desde Igueriben hasta Melilla.

Todo ello está ante los ojos de todos y nadie quiere verlo.

El fracaso que siempre ha tenido la mejeza, no es nunca lección bastante provechosa para los españoles que prefieren llenarse la boca hablando de Nelson maravillado ante nuestro valor pero vencidos, a recordar toda nuestra verdadera historia gloriosa de constante tesón sin alharacas y sin pasodobles toreros.

En Marruecos, hemos ido triunfando cuando el buen criterio de un puñado de hombres que allí hemos tenido—muy pocos, desgraciadamente—ha impuesto el procedimiento del brioso puñetazo.

Con la amistad del Raisuli—eso lo hicieron Zugasti y Bibi Carlton—ocupamos Larache, Alkazar Kébir y Arzila sin tirar un tiro.

Por ser amigos de El Chacha y de Bu Sfia—eso lo hizo Barbata—ocupamos todo Kébdana, que es lo más montañoso del Rif, sin tirar un tiro.

Por ser amigos de los caciques de Xe Xauen—eso lo hizo Castro Girona—llegamos a la ciudad recóndita sin apenas gastar pólvora.

Y en Melilla, solamente cuando Abd-el-Kader, el kaid de M'Talza y otros jefes de kábila fueron nuestros amigos,

pudimos vivir en paz, sin apenas tener necesidad de recurrir al hierro y al fuego.

Pero por lo visto eso no basta. Lo interesante es leer, entre espantos, listas de bajas, historias truculentas de «cuerpo a cuerpo» del Tercio con los moros y desgastarse en los muelles y en las estaciones cuando se van las tropas, agitando pañuelos y poniéndose muy cerca del objetivo reportero para «saltar» luego en una revista ilustrada en concepto de patriotas.

Puede ser que yo sea el equivocado, pero creo firmemente que el imperio del infantilismo, no tiene derecho a tenernos tan esclavos.

En África, hemos conseguido todos nuestros objetivos políticos y militares cuando después de un serio estudio del país y del terreno no hemos rodeado de gente documentada que comprendiendo nuestra acción civilizadora «a la fuerza» nos han ayudado noblemente.

Des de llegar a un sitio y arrollar todo lo que nos saiga al paso, está completamente fracasado y desprestigiado desde que el enorme ruso cayó a los pies chiquitines del encienque japonés.

Todo lo que está ocurriendo desde Juliaca en Marruecos, no es más que una demostración de ello.

Somos infinitamente más en número, estamos mejor preparados y sin embargo no apuntamos ni un tanto.

Con recordar que Annual todavía no es nuestro, se evita el cronista desarrollar más ampliamente la defensa de su teoría.

Y por si fuese poco se están enviando todavía más tropas y más material sin que el enemigo haya aumentado.

La política de persecución contra el Raisuli, de que repetidamente me he ocupado en estas crónicas, nos ha costado ríos de oro y de sangre; la política de olímpico desdén contra Abd-el Krim nos está costando cinco millones de pesetas diarias, muchos miles de muertos, y un desprestigio de los que ya no se borran.

Pero no todo el mundo piensa así. Parece ser que hay a quien le va muy bien todo ello, quienes creen de buena fe que todo lo hacemos divinamente, y que todo lo expuesto son acres observaciones de cronista pesimista.

Bien pudiera ser, pero yo insisto en que a tiros no hemos alcanzado nunca nada en ninguna parte y mucho menos en Marruecos y que con reflexión, estudio y orientación fijada, hemos llegado a tener una zona adicta que dejó de serlo cuando notó nuestro absoluto abandono y nuestra ruinoso administración, como ayer, Cuba y Filipinas.

Es preciso comprender de una vez que por «guapos» no se consigue nada, ni en la vida particular ni en la nacional.

A golpes, un chulo cualquiera dejará

tendido en el suelo a un pensador, que no nació para cargador del muelle, pero no por eso dejará de ser el uno o aspirante a presidio y el otro una persona decente.

Aquí nos sobran «guapos», pero nos están haciendo muchísima falta unas docenas de hombres con sentido común.

Se necesita, además, una orientación fija, tener un plan y cumplirlo, dejar los personalismos y pensar todos en España aunque sea en mengua de los intereses particulares y sacrificando los consabidos negocios... «patrióticos».

Algo de todo ello debe haber dicho el general Lyautey en su imprevista, misteriosa y rápida visita en Madrid de que dimos cuenta en nuestra sección telegráfica.

Podría muy bien ser que la tempestad del Mediterráneo que nadie observó en Valencia—las excusas que las autoridades valencianas han dado a los periodistas por no darles cuenta del paso de Lyautey por aquella ciudad—que sobradamente conocían—y ciertas frases que dijo en la estación de Atocha el señor conde de Romanones, íntimo amigo del general Lyautey tuviesen relación con un telegrama urgente de Melilla, que recibimos y que dice al pie de la letra:

«MELILLA.—La Policía indígena sorprendió a dos moros, emisarios de Abd-el Krim, que se dirigían a la zona francesa.

Registrados estos individuos, se les encontraron dos cartas de que eran portadores, dirigidas por el cabecilla benjurriaguel a sus representantes en la vecina zona, dándoles instrucciones.

Las cartas fueron entregadas al coronel Riquelme, quien a su vez las entregó al general Sanjurjo».

¿Cuanto abrimos los ojos? ¿Cuanto comprenderemos que mientras nos matamos neciamente por... «guapos» los «felices» moros labran calladamente, hipócritamente, su heredad?

Lo que representaría la sumisión del Raisuli

De El Tebib Arrumi.

«Vaya por delante nuestra convicción sincera, declarada con toda desnudez. Seguramente que no te maravillará a ti que nos conoces, lector.

España debe trabajar por todos los medios y con el más abierto espíritu de tolerancia, la sumisión y retorno a nuestra amistad del Raisuli.

Comprendemos muy bien que para la mentalidad de muchos de nuestros conciudadanos, estos procedimientos resultan repugnantes.

¿Cuántos millares de veces habrá aparecido la palabra bandido antes o después del nombre del Raisuli, en los periódicos y libros españoles?

¡Bandido! Por mis anteriores artículos sobre la persona y vida del Raisuli, el lector se habrá dado cuenta de que el tal personaje, «rara-avis» en nues-

tra zona, es de la más linajuda estirpe y que su actuación más está dentro de lo típico del gran señor feudal, que en el de los aventureros Roghis o Abd-el-Krim.

Tampoco puede haber duda sobre la eficacia de su influencia. Las ocupaciones de Larache, Alcázar, Arcila, Zinat, Fondac y tantas otras, hablan bien claramente de como sus órdenes, aun las más atrevidas y que más podían contrariar los sentimientos xenófilos de los indígenas, eran acatadas y cumplidas.

Con sinceridad. Pongámonos la mano sobre el pecho y decláremos que en toda la larga historia de nuestra amistad y acción combinada con el Raisuli, las informalidades, más estuvieron en nuestros jefes y directores militares o políticos, que en el ánimo y hecho del cherif de Beni Arós.

Hemos sostenido con él una política absurda, merced a la cual, por si no se hallaba bastante convencido de su importancia, nosotros se lo dimos a entender en aquel pugilato estira y afloja y labor de Penélope que desde tiempos de Silvestre se estableció, llamándole en ocasiones a nuestro seno y colmándole de agasajos y distinciones (creemos que es el único indígena que posee condecoraciones muy altas, que le dan categoría de caballero y excelencia) y en otras, gitanéabamos en nuestros tratos, regateando con espíritu mezquino cosas insignificantes y haciendo gestos de duda y menosprecio ante sus planes y ofrecimientos.

¿Se pretendía con ello ir socavando el pedestal de su importancia y autoridad entre los indígenas y yebalís? Pues hay que declarar que el intento ha tenido pleno éxito, porque hoy el Raisuli es para unas cábilas traidor a la causa de la libertad del país; para otras, caudillo impotente, derrotado, y para todos en general tigre sin uñas ni dientes; que si aún mantiene a distancia a los enemigos que desean darle caza, es sólo por el prestigio de su gesto bravo, por el fantasma de la antigua y ya desaparecida fuerza y fiereza, y... porque aún le rodean un corto número de bravos cachorros que con él aprendieron a ser osados, altaneros y valientes.

¿Nos conviene en estas circunstancias atraernos, pactar incluso, con el cherif? ¿Nos será más provechoso acabar con él mediante la fuerza?

Mira, lector, el Raisuli, ayer, hoy y siempre, será dueño de algo que no se improvisa y que es factor de gran peso en las cuestiones de Marruecos: el prestigio, la autoridad, la influencia religiosa.

Sus enemigos más enconados le reconocen esa autoridad, y ante él se inclinan.

Posee, además, algo tan personal como es la inteligencia, el supremo arte de entender a sus hermanos de raza y religión, de conocer lo que cada uno vale y representa y sus puntos vulnerables.

Prestaría por una y otra condición—apartando la de su valor guerrero—grandes servicios a España, como representan-

te de ella en el interior de Yebala, en los tratos con las cábilas.

Pero hay que reconocer que esto requiere una condición indispensable: la de que el Raisuli se someta, acate y subordine a la autoridad del Jilifa. Ya no puede España retroceder ni rectificar ese camino. Todo lo que vaya en menoscabo del prestigio del delegado del Sultán, redundará en daño de la obra del Protectorado español.

De las demás condiciones, cumplida esta que estimamos esencial, no se puede hacer motivo de peculiar empeño. Votamos porque se rodee el Raisuli de prestigio y autoridad sin regateos; porque se le pague bien, porque se oigan sin reservas sus consejos, porque no se le mine el terreno con intrigas políticas, ni manteniendo frente a él a otros jefes indígenas adversarios suyos irreductibles, por que incluso se le restituyan sus bienes. Todo eso, que a él le agrada, a nosotros nos producirá provecho. Pero siempre pensando por ese acatamiento de la autoridad del Maghzen y subordinación a sus órdenes.

¿Es que esto no es posible? Nosotros no lo creemos así. Podemos asegurar que las condiciones que Berenguer imponía no hace mucho tiempo al Raisuli, cuando las fuerzas españolas tomaban Ayalía, y el lugarteniente del cherif, Hamido Sun-can, se avenía a parlamentar con el general español, eran muy parecidas a éstas. Claro es que al Raisuli le parecía indigno pasar por las horcas caudinas de reconocer al Jilifa y jurarle obediencia; pero... estaba ya muy próximo a ceder, muy próximo... tanto, que un día de la segunda decena del mes de enero último, estuvo ya preparada la escolta que había de acompañar al Raisuli desde Bujarrás, donde se presentaría, a Tetuán.

Pero aquel día no llegó el Raisuli, llegó un emisario suyo, que entregó para el general Berenguer una carta que, según se afirma, venía a decir:

«Con el pie en el estribo de la montura de mi caballo estaba ya dispuesto a llegar hasta ti para firmar nuestro trato de amistad, cuando recibí de Tánger un documento de persona de la mayor autoridad, y de cuya veracidad no puedo dudar, en el que me dicen que tú vas a ser relevado en término de pocos días y sustituido en tu cargo por otro general español. Comprenderás que es prudente y lógico en mí, que guarde a conocer tu sustituto y saber cuáles son sus intenciones respecto a mi persona, porque bien pudiera destruir todo lo concertado y sufrir yo, una vez más, las consecuencias de la falta de fiereza y serenidad de vuestras determinaciones.»

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel
Calle San Miguel, 157 - principal
Frente a la iglesia de Santa Catalina de Sena
Consulta: de 9 a 1

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Manacor

El pasado viernes se recibió en esta un telegrama participando haber sido nombrado Alcalde de R. O. don José Oliver y Billoch.

El sábado jurarán y tomarán posesión de sus respectivos cargos los concejales últimamente elegidos; se procedió seguidamente a la votación de Tenientes de Alcalde y Síndicos, siendo nombrados los señores siguientes:

Primer Teniente, don Antonio Mascaró; conservador.

Segundo Teniente, don Bartolomé Artigues, maurista.

Tercer Teniente, don Miguel Ferrer Serra; liberal.

Cuarto Teniente, don Gaspar Forteza Aguiló; liberal.

Síndicos, don Jorge Vidal Pont, liberal, y don Juan Fullana Galmés, conservador.

Seguidamente el Alcalde señor Oliver usó de la palabra, saludando a los compañeros de Consistorio y manifestó que su programa a seguir sería una continuación del que desarrolló anteriormente, solicitando el apoyo de todos; y finalmente todos los concejales manifestaron que cooperarían a la buena administración municipal para el bien del pueblo.

A todos deseamos mucho acierto y prosperidad en el desempeño de sus respectivos cargos.

Con objeto de despedirse de sus padres y amigos ha estado unos días entre nosotros don Mateo Llull y distinguida familia, quien marcha a Chile para ponerse al frente de la gran industria de carpintería y ebanistería que en compañía de sus hermanos tiene hace muchos años montada en aquella capital.

Los deseamos un feliz viaje y suerte próspera en sus negocios.—C.

2-4-22.

San Lorenzo

Constitución del Ayuntamiento

Ayer mañana se celebró en nuestra Casa Consistorial, la sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento, presidiéndola el concejal don José Riera Nicolau.

El Ayuntamiento se compone de diez concejales: dos liberales-woyleristas, tres conservadores, dos liberales, dos mauristas y uno de la Juventud Liberal.

Seguidamente se procedió a la elección del nuevo Alcalde, primero y segundo tenientes y Regidor Síndico.

Don Andrés Femenias Pascual, para Alcalde, tuvo cinco papeletas a su favor y cinco en blanco, quedando señalado para primera convocatoria, el viernes próximo, y para la segunda el domingo siguiente, y para nueva elección.

Por seis papeletas contra cuatro en blan-

co, quedó designado primer teniente de Alcalde don José Riera Nicolau, conservador. Por igual votación quedó designado para segundo teniente de Alcalde don Juan Tous Genovart, liberal-woylerista, y Regidor Síndico, don José Jaime Planissi, por siete votos contra tres en blanco.

Después de haber permanecido unos tres años entre nosotros el comerciante don Guillermo Bauzá Sureda y su Señora doña Sebastiana Bauzá Ordinas, el día 31 de Marzo último se despidió de nosotros, dirigiéndose a Chile, donde tienen su negocio establecido.

La huelga de albañiles se puede dar por terminada y fracasada; algunos de ellos vuelven a trabajar de la salida del sol hasta la puesta por el mismo jornal, trabajando ya, en todas las obras que se habían parado por causa de la huelga.

Siendo buenos los precios del «carriz» para atar gavillas, que rigen en esta localidad, en muchas casas de la población, las mujeres están dedicándose todos los días a tal trabajo.

Los vecinos de esta villa, José Riera Pascual y Miguel Llodrà Genovart han montado junto a la Central Eléctrica un horno de coque cemento de piedras del punto llamado Son Barbot, propiedad de don Salvador Galmés.

Las pruebas practicadas con dicho cemento han sido satisfactorias, y visto el buen resultado que da, algunos albañiles se dedican a fabricar «cantones» de toda clase de hormigón.—C.

2 Abril 1922.

Lluchmayor

Los maestros nacionales de esta ciudad han llevado a cabo una suscripción para los niños hambrientos de Rusia que ha dado el siguiente resultado:

Don Pedro Tous Nicolau, don Pedro Mójter Pons y don Francisco Pomar, maestros de la Escuela Nacional Graduada y alumnos (5, 5, 5 y 26'95 pesetas).—Doña Catalina Coll Tomás y doña Catalina Tous Coll, maestra y auxiliar particular respectivamente de la Escuela Nacional número 1, y alumnas (5, 4 y 5 ptas).—Doña Catalina Pujol Tous y doña Margarita Munar, maestra y auxiliar particular respectivamente de la Escuela Nacional número 2, y alumnas (6, 5 y 14'40 ptas).—Doña Josefa Estades, maestra de la Escuela Nacional mixta de «El Arenal», y alumnos, (5 y 6'70 ptas).—Doña Antia Juan Alemany, maestra de la Escuela Nacional mixta de «El Estanyol», y alumnos, 16 ptas.—Doña Isabel Ramis, maestra privada y alumnas (5 y 6'45 ptas).

De una cuantificación en la ciudad por los niños y niñas ostentando distintivos con los colores nacionales y bonitos bolsos, acompañados de la autoridad eclesiástica y civil y respectivos maestros y por la banda municipal, 335 ptas.

De una función de cine, organizada por los mismos maestros en el teatro Mataró,

gratuitamente cedido por el señor propietario de este nombre, y cuyo señor empresario don Juan Rigo, costeó los gastos de las películas y demás, colaborando también gratuitamente: la orquesta, acomodadores, porteros, señor A. Pablo con los programas y señores Suc. de Roca y Frau con los impresos de taquilla; y ofreció galantemente su importante cooperación al acto benéfico, la canzonetista Nieves Agudo. Agregando al importe el resultado de una rifa de objetos que tuvo lugar durante la función: 227'05 ptas.

De una suscripción popular abierta por los mismos maestros, que dió el siguiente resultado:

Don Miguel Mataró, alcalde, 25 pesetas.—Banco «Fomento de Lluchmayor», 25 id.—«Banco del Crédito Agrícola de Lluchmayor», 25 id.—Banco «El Porvenir», 10 id.—«Pósito del Círculo de Obreros Católicos», 10 id.—Banco Suncursal del «Crédito Balear», 10 id.—Sindicato Agrícola «El Progreso», 15 id.—Sociedad «Unión Liberal», 25 id.—«Juventud Conservadora», 15 id.—Sociedad «La Protectora», 10 id.—«La Confianza», 5 id.

Don Miguel Mójter, concejal, 5 pesetas.—don Mariano Rosselló, id., 5.—Don Gabriel Tomás, id., 5.—Don Antonio Rubi, id., 5.—Don Francisco Mulet, id., 5.—Don Bartolomé Contestí, id., 5.—Don Bartolomé Romaguera, propietario, 25.—D. M. P. 25.—Don Bernardo Contestí, propietario, 10.—Don Juan Vidal, id., 5.—Don Damián Contestí, id., 5.—Don Juan Jaime, id., 5.—Don Miguel Munar, id., 5.—Don Gregorio Salvá, id., 5.—Don Sebastián Monserrat, id., 5.—Don Jerónimo Llompart, id., 5.—Don Francisco Romaguera, id., 5.—Don Nicolás Taberner, id., 5.—Don Bernardo Tomás, id., 5.—Don Francisco Oliver, id., 4.—Don Gabriel Caidés, médico, 5.

Rdo. Sr. D. Andrés Pont, rector, 5.—Reverendo señor don Antelmo Salvá, vicario, 5.—Don Jaime Tomás, comerciante, 5.—Señora viuda de Jorge Noguera, 5.—Don Guillermo Garau, fabricante, 5.—Don Antonio Mójter, id., 5.—Don Jaime Tomás Mut, 5.—Don Antonio Salvá, (del Comercio), 5.—Don Bartolomé Salvá, fiscal municipal, 5.—Don Miguel Vaquer, secretario del Juzgado 5.—Varios señores sacerdotes 7.—Una devota persona 5.—Don Antonio Miró, comerciante, 5.—Doña Margarita Romaguera, 3.—Doña Margarita Canellas, 2.

Suma total, ptas. 1.128'55.

Esta suma fué remitida a su destino, por los referidos Maestros Nacionales, en esta forma: 500 pesetas por conducto del Obispo, y las restantes 628'55 pesetas, han sido entregadas a la señorita Rosa Roig, profesora de la Escuela Normal de Maestras.—La Comisión.

De Instrucción

Título

En la Sección administrativa de primera enseñanza (Tierra Santa 11.) se ha recibido el Título de Licenciado en Ciencias, Sección de Naturales, expedido a

Amiantos, Empaquetaduras, Gomas,

Casa Codina

Fábrica: CALLE OLMOS, 96 — Despacho: CALLE UNIÓN, 8
Teléfonos, 279 y 271 - PALMA

AUTOS DE ALQUILER

DE

ANDRÉS BARCELÓ

Plaza de la Libertad, 9 - (Paseo del Borne) frente a la Glorieta
Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche.
Custodia y limpieza de autos

favor de don Francisco de Sales Aguiló Forteza, natural de Palma.

La Escuela de Valldemosa

El inspector jefe de Primera enseñanza de Baleares ha dado cuenta al Rector de la Universidad de Barcelona, marqués de Carulla, de la buena disposición en que se halla el pueblo de Valldemosa para la construcción de una nueva escuela.

Distinción

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, en vista de los trabajos de propaganda a favor de dicha institución, realizados por la maestra nacional doña María Riera y Riera, ha acordado concederle el distintivo creado por Real orden, autorizándola para usar medalla de plata.

Ascenso

Por fallecimiento de don José Ollé Vallés, profesor de la Normal de Maestros de Tarragona, asiente entre otros, don Rafael Balaguer, que lo es de Física de la de Baleares, al número 233.

Concurso

Declarado desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la Cátedra de Matemáticas y su acumulado de igual asignatura del Instituto de Mahón, se ha dispuesto que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE LA FEDERACIÓN PATRONAL DE MALLORCA

(Autorizada por Real Orden de 21 Marzo 1922).

Seguro colectivo de accidentes del trabajo, bajo la base de mutualidad.

Para informes y proposiciones en la Secretaría de la Federación Patronal, todos los días, de 7 a 9 de la noche.

Revista de Prensa

¡Al fin!

De Pablo Iglesias, en el «Socialista»: «Al fin se han restablecido las garantías constitucionales.

El hecho bochornoso de que durante tres años haya vivido España fuera de la Constitución, permitiendo que ciertas autoridades cometiesen crímenes, que se llenasen muchas cárceles con gentes honradas e inocentes y que las carreteras fueran escenas de actos de crueldad, colocaron a nuestro país más que a la cola de las naciones civilizadas, en el número de los pueblos bárbaros.

Ahora, que tal vergüenza ha concluido, convendrá examinar quién ha trabajado, quien ha hecho más para conseguir su desaparición.

¿Han sido los partidos gubernamentales? No. Unos no podían serlo precisamente por mantener con gusto el estado anticonstitucional, y otros por haber originado dicho estado y por mirar con indiferencia; traicionando las ideas que constituyen su bandera, la continuación de aquél.

Si algo han hecho a última hora los llamados partidos liberales ha sido en virtud de las repetidas increpaciones lanzadas contra ellos desde las filas proletarias.

¿Han sido los elementos patronales? Menos, ya que parte de ellos—los de Cataluña—fueron los que clamaron por la suspensión de garantías y se valieron de ella para emplear procedimientos terroristas contra los asalariados, y casi toda la clase patronal se ha aprovechado de tan abominable estado para apretar los tornillos de la explotación que padecen los trabajadores.

¿Han sido los juristas, los hombres de leyes, a quienes más debía repugnar el imperio de aquella enorme arbitrariedad? Tampoco, pues salvo alguno que otro que ha alzado su voz contra el acto inconstitucional y contra las infamias que a su sombra se cometían, todos los demás, desde los de condición elevada a los de condición humilde, han permanecido mudos.

¿Han sido los Claustros universitarios, las Corporaciones científicas y los Ateneos? De estos tres grupos de gente intelectual, algunos Ateneos han protestado contra el atropello constitucional y reclamado el restablecimiento de las garantías; pero los demás se mostraron silenciosos. Y eso mismo han hecho—guardar silencio—los Claustros universitarios y las Corporaciones científicas. Únicamente algunos de sus miembros cumplieron los deberes de ciudadanía acudiendo a la tribuna y al periódico para condenar una situación que deshonraba a España y pedir que esa situación desapareciera.

¿Ha sido la prensa la que ha hecho más para que el restablecimiento de las garantías fuera un hecho? No. Si se exceptúa la prensa obrera, que cumplió con su deber, y unos cuantos periódicos de matiz liberal que sin mucho calor ni constancia, combatieron la anomalía constitucional y dieron cuenta de los viles procedimientos empleados mientras duró aquélla, el resto de la prensa nada ha efectuado para que cesase el horrible baldón lanzado sobre nuestro país. Periódicos ha habido y no pocos, que estimaron bueno semejante estado.

¿Quiénes han sido, pues, los que más han trabajado, los que más han hecho para que las garantías constitucionales se restableciesen y tuviera término la escandalosa violación de la ley fundamental del Estado y las crueldades y los crímenes que con ella iban aparejados? Han sido los obreros fieles a la organización, y muy principalmente el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Si; los que han hecho una campaña tenaz, perseverante, para que España se librase del estado excepcional que la sumía en la abyección han sido las Secciones de la Unión General, las Agrupaciones Socialistas, la prensa obrera y los representantes de la clase trabajadora en los Cuerpos electivos».

Ante la situación

El órgano maurista aludiendo a la actitud que los mauristas adoptarán frente al Gobierno, escribe entre otras cosas lo siguiente:

«Los elementos conservadores no han logrado imponer la obra que las circunstancias imponían, y si como remate se llega a una desastrosa liquidación final, si el estallido que todos preveíamos sobreviene con una situación que se llame conservadora, se habrá inferido un daño irreparable a la causa del orden y se habrá llevado, a la vez que el desaliento a las clases de aquella tendencia, la confianza y la decisión a los perturbadores.

Nos parece la situación harto difícil para que haya vacilaciones en la defensa. Las clases conservadoras deben vivir preparadas, empezando por eludir la responsabilidad de lo que ocurra desde el día de hoy.

A ese criterio ajustamos nuestra conducta. No hostilizaremos al Gobierno, ni le crearemos dificultad alguna, y en los momentos de agobio, de conflicto que afecte a la tranquilidad del país, estaremos al lado del Poder público: pero declaramos que no podemos tener solidaridad política con la actual situación, que, salvando el respeto y aun el cariño que nos inspiran muchas de las personas que la constituyen, nos parece peligrosa; peligrosa por su debilidad; peligrosa por la

falta de asistencia de la opinión; peligrosa por los rumbos que ha emprendido; peligrosa porque desde ayer es la reproducción de aquel sistema político de grupos aislados, que tan graves trastornos han traído a España.

Las clases socialmente conservadoras han terminado, por desgracia, su misión de gobierno en esta etapa. No conviene mantener el equívoco. Si el Gobierno «en liberal» deben ser los que los gobiernen con su responsabilidad y con sus medios, o buscando las colaboraciones que estimen oportunas, y que les sean facilitadas. Pero han de ser ellos, con sus nombres y con sus hombres como base de la situación, para que lo que ocurra sea obra de ellos y no se nos pueda achacar a las clases conservadoras».

Mella y la Gran Campaña

De «El Imparcial» reproducimos la reseña del discurso que pronunció el señor Vázquez Mella, con motivo de haberse suspendido la Gran Campaña Social.

El señor Vázquez Mella expuso sus apreciaciones en la siguiente forma:

Razones de prudencia la impiden juzgar sobre la oportunidad de este parentés que se obliga a introducir en la campaña de acción social; pero afirma que es táctica equivocada, cuando un ejército va animoso al combate, cuando tiene segura la victoria, dar la orden de suspender la marcha y retornar a sus cuarteles entre las voces de júbilo de sus adversarios que luchan en la sombra, sin más armar que la perfidia y la intriga. Podrá haber otro llamamiento a nuestras huestes; pero éstos no podrán olvidar esta derrota sin combate.

En esta sociedad materialista en que vivimos, tres son los poderes imperantes: la palabra, la Prensa, difusora de ésta, y la Banca.

Y el señor Mella enumera los poderes sociales y morales de aquellos a quienes la Providencia colmó de dones materiales de aquellos que acumularon riquezas. «No basta socorrer las necesidades del cuerpo de los menesterosos; la verdadera caridad se extiende al alimento de la inteligencia y de la voluntad. También hay hambre y sed del entendimiento.

Olvíden que del contacto de los esplendores de los de arriba y las miserias de los de abajo surge el rayo que destruye los imperios, ese rayo que se denomina lucha de clases. La tormenta sólo puede evitarse interponiendo el espíritu de caridad cristiano entre una y otra nube.

No ve en la forma de gobierno un inconveniente para la difusión de los ideales cristianos. Cree que las dos únicas Monarquías que no llegarán a extinguirse nunca serán la del Sumo Pontífice y la del padre de familia.

La tradición gloriosa del Episcopado español proseguirá el día en que la Iglesia se vea separada del Estado, no adscrita a la lista civil, con un patronato inde-

pendiente, porque una Iglesia que no designe a sus miembros no, es, no puede ser libre».

Debemos imitar la actitud de monseñor De Andrea y de sus compañeros de cruzada social si no queremos que se replante en España los últimos días de Bizancio.

La capa al coro

De Luis Zulueta en «La Libertad»:

«Menguado final para la Gran Campaña. Los planes vastos y los audaces designios se disiparon como nube de incienso... «Dios lo quiere...» clamaban los primitivos cruzados medievales, soñando con el definitivo rescate del sepulcro del Redentor. Y Dios no lo quiso. «Dios lo quiere...», han vuelto a gritar ahora los nuevos cruzados. Y tampoco Dios lo ha querido.

No concedió el Señor la victoria, ni antaño a la cruzada contra los infieles, ni hoy a la cruzada contra los sindicalistas, cual si no quisiese que la cruz fuera jamás emblema de combate, sino signo de paz y de concordia en el nombre de Aquel que se abrazó a la cruz, no para luchar por ella, sino para morir en ella.

Ahora, en el coro de la vieja catedral, algún venerable pastor de almas respirará satisfecho, alegrándose intimamente del fracaso de la Gran Campaña. Bien sabe Dios, se dirá por su morada soñada el buen prelado, que nunca fui yo por propia voluntad a tales campañas sino compelido por esas demastado celosas órdenes y cofradías, que, sin autoridad jerárquica en la Iglesia, pretenden dirigir la Iglesia, y besando de rodillas nuestro anillo pastoral, nos llevan la mano que empuña el báculo para que señalemos el camino que a ellas les place. Afirman que Dios lo quiere, como si el Señor, según la frase del libro de Job, antes de crear el mundo, les hubiera pedido su consejo. Yo no, yo no tomo vuestro santo nombre para recomendar una política social contra otra política social, ni para dar autoridad a cosas que serán excelentes, pero que no están en mis Evangelios ni en mis Breviarios.

«¡Llevad vos la capa al corol...» He ahí la frase que creará oír el pastor prudente bajo las naves del templo, como la ojera de labios del Cid el abad Bermudo en el claustro de Cardeña. ¡Y cuanto cuánto puede hacerse en el corol!

El cultivo de la verdadera religiosidad, místico perfume del alma, que muy pocos hombres respiran; la vida interior cristiana y la práctica del bien, prodigado con amor hacia todos; el anhelo de perfección; el menosprecio de las bajas comodidades, del utilitarismo mediocre, de la riqueza, del lujo, del Poder; el sacrificio de los propios intereses egoístas por el amor de Dios, del Dios que es Verdad y es Justicia y es Libertad...

Todo eso, todo eso ha de impulsarse desde el corol, bajo la bordada capa de las tradiciones católicas.

¡Esa sí que es la Gran Campaña Social! Porque si los hombres mejoran en la sagrada intimidad de su conciencia, si los corazones se purifican y ennoblecen, no tardará la sociedad entera en progresar, con unas u otras instituciones jurídicas, con ésta o aquella organización económica, que eso es ya problema de sociólogos y políticos y no tiene para eso doctores la Iglesia... «¡Llevad vos la capa al corol! No intervengáis en la lucha social, y si entráis en ella, que sea como aquel arzobispo de París, cantado por el propio Víctor Hugo, que atravesó las barricadas del «labourg Saint-Antoine», alzando su crucifijo sobre la guerra civil y entregando su vida en sacrificio a la paz.»

VASOS CRISTAL PARA AGUA

de fabricación alemana, muy bien acabados, grandes, fuertes, finos, con mucha base.

¡Lo mejor que se fabrica!

¡¡PRECIOS BARATÍSIMOS!!

MEDIA docena. . . ptas. 3'95

UNA docena. 7'50

DOS docenas. 14'40

CUATRO docenas. 27'75

OCHO docenas. 52'80

CASA BUADES

P. de Antonio Maura, 2 (P. de Cort) Palma de Mallorca

Hormas y Tacones para calzado

ESCALERAS de mano
CARRETTILLAS para transporte
POLEAS de madera

DEPOSITO
Sucesores de Ros, Riera y C. S. en C.
Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

Se vende

Carretón de lujo, en muy buen estado.
Informes: S. Miguel, 31 entresuelo.

LICORES

Aperitivo palo resolis
Anís virgen
ANTONIO PUIG - Sansellas

Maderas

Por reforma del local se liquidan todas las existencias de tablonos de toda clase de maderas y de todas escuadrías y longitudes.
Torrente, 28-Son Alegre. Palma.

ASEA

Motores eléctricos de la ASEA, contadores LANDIS, dinamos, alternadoras, transformadores y toda clase de maquinaria construida por la ASEA.
Existencias de motores y contadores en almacén Palma.
Precios de fábrica como representante de la ASEA.
Oficinas y despacho: Pelaires 58-2.º

Agentes

Se necesitan a sueldo y comisión en importante Sociedad.
Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

GRAN FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE GOMA ELÁSTICA

Gutapercha, Amianto y Ebonita

para Maquinaria, Marina, Electricidad, Tubería, Ortopedia, Cirujía, Juguetería y Sports
Neumáticos .:. Calzado de Goma .:. Fibra Vulcanizada
FÁBRICA LA MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN SU RAMO

Baltasar Garriga Escarpanter

FÁBRICAS

Pasaje Wilredo
núm. 8 al 14 (D F)
BARCELONA



DESPACHOS

Rambla Santa Mónica
núm. 8 al 12
BARCELONA

En PALMA DE MALLORCA: Calle UNIÓN, núm. 8 .:. Teléfono 271

En venta

Varias casitas de planta baja en Santa Catalina; un almacén, solares y casas en el Ensanche; casas solariegas y de pisos de alquiler en Palma; fincas rústicas de una, tres, cinco, siete, diez, veinte, cincuenta y sesenta cuarteradas de almendrales y huertos en el término de Palma; otras de importancia de montaña y llano en el interior de la Isla; chalets en Son Roca, Son Rapiña, Terreno, Porto-Pi y Bonanova.
Informes: De 9 a 12. San Miguel, 157 - entresuelo.
Nota: Se pasa a domicilio para gestiones de comprar y vender si se desea.

Jerez Nerol El mejor vino estomacal y aperitivo. Depósito: La Palmesana: Esquina Danús y Mercado.

CAMAS

De Nugal satén a precios económicos.
J. Anselmo Clavé, n.º 10.-Palma.

Se vende

Un billar y todos los enseres de un café.
Informes: Alfonso XIII, 64 - Terreno.

LEGIA

MARCA

LA ESTRELLA

es la mejor.
Pídase en Colmados y Droguerías.

Queso de Suiza

GRUYERE extra fino en Cajitas

:: MARCA CHALET ::

El mejor postre para
ayudar la digestión

Pedido en los buenos colmados y ultramarinos



**PARA AUTOMÓVILES
PÍDANME PRECIOS DE**

Bandajes macizos .:. Tubos o mangueras para lavado de carrocerías .:. Tubos de goma para enchufes de radiadores .:. Cristales de celuloide para capotas y ventanillas .:. Encaje de goma para cristales de para-brisas .:. Esponjas de goma para limpieza de carrocerías .:. Peras para bocina .-. Tubo para faroles .:. Tubo para bombas .:. Botas para lavado .:. Esterillas de goma, etc., etc.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CÁMARAS

CASA CODINA

Calle UNIÓN, 8--(Teléfonos 279 y 271)--PALMA

Lo mejor de lo mejor son los VINOS DE VALDEPEÑAS

Tinto superior a 0'60 pesetas litro. Tinto 1.º a 0'55 pesetas
Tinto corriente a 0'50 pesetas

Vinos puros de uva, sin agua, polvos ni mezclas químicas
Se admiten encargos para servir a domicilio

MIRÓ, 4 (Al lado de los Establecimientos Debray calle Sindicato)

El Hidroavión "Mallorca"

Todo el que quiera viajar por todo el mundo, rápido y barato, puede hacerlo por medio de una postal hecha sobre el Hidroavión Mallorca, retratándose en la Fotografía de

GIL RUIZ RAMBLA n.º 1. (Entrada por el jardín).

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos; avisando se retrata a domicilio.

Automovilistas

Somos especialistas en Reparaciones de Neumáticos y Cámaras
Nuestra larga práctica es la mejor garantía.

Riera y Guerrero

Riera, 22 y 28 .:. PALMA

Se vende

Un cochecito de dos asientos, para niño, completamente nuevo, un taurell, un escritorio, unas vidrieras con vidrios, un escarparte con vidrios y un toldo con armadura hierro.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Vinos especiales

De todas clases, de Jumilla y Yecla se venden al por mayor y menor a 0'40, 0'50 y 0'60 pesetas el litro en casa de **JAIME MUT**, calle Santo Domingo, número 32 - Palma.

PASAJES

Salidas mensuales de Barcelona
Día 4 para Buenos Aires.
Día 10 para Habana.
Día 17 para Buenos Aires.
Día 25 para Habana.
Gratis se arregla la documentación.

FRANCISCO GELABERT-Sindicato, núm. 155

Negocio

Compraría o me asociaría a uno en plena marcha, de resultados positivos.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Muchacha

Para cuidar dos niños, de 4 y 6 años, y ayudar quehaceres de la casa, se necesita. Buena retribución. Lonjeta, 14 - pral.

Joven profesor

Se ofrece para dar clases a domicilio, o en concepto de auxiliar de Colegio.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Pérdida

de un reloj de oro entre Palma y El Terreno. Se gratificará, calle Infanta, 16 - Terreno.

Se vende

Una casa planta baja y un piso, en el barrio (es Patat) de la Vileta, con algarbo, esquina calle Clavel.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Una familia

Aceptaría traspaso colmado, tienda de comestibles, etc.
Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Viajante

Para el interior de la isla, se necesita.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Se vende

Un motor Grosley gas pobre 10 caballos, un camión casi nuevo carga 4.000 kilogramos y una montura completa de molino de harina.
Para informes: Bartolomé Bauzá, droguería al lado del Café Suizo, calle San Miguel.

Se necesita

socio o capital de 35 a 40 mil pesetas para industria perfectamente en marcha.
Para informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Interesa

Local o piso 1.º para alquilar en sitio céntrico.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Empleado

Para escritorio práctico en Correspondencia y Facturación falta uno.
Informarán: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

ARADOS BRABANT

De las mejores marcas nacionales y extranjeras, los ha recibido

"LABOR Y FUERZA"

MIGUEL RAMIS LLABRÉS

SINDICATO, 194 (ENSANCHE)

Se venden

los muebles de un comedor de lujo, a mitad de precio.
Calle Pedregal, número 24 - Son Alegre.

Ocasión

Tanto se vende como se alquila un chalet en el Arenal.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Se vende

Una estantería forrada y pintada.
Ha servido para Farmacia y está en muy buen estado.
Informes: Gabriel Canals, empresario del Teatro Defensora Sollerense - Sóller.

Se alquila

Un almacén en «Ses Enramades».
Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Se vende

Un solar en el Molinar lindante con el mar.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

**SIFILIS
ROOB
LAMBER**

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, anti-sifilítico y curador de la sífilis, sus complicaciones y adherencias y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

**VENEREO
CONFITES
LAMBER**

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

Política

El Fiscal del Tribunal de Cuentas retira su dimisión

Madrid 5 a las 24.—En vista del desarrollo tenido por el debate político en las Cámaras, poniéndose de relieve las cordiales relaciones entre conservadores y mauristas, ha retirado su dimisión el Fiscal del Tribunal de Cuentas señor Llanos Torriglia.

Comentarios políticos. — La unión de los liberales

Madrid 5, a las 24.—En los pasillos del Congreso un grupo de diputados conversaban con los señores Salvatella y Cierva sobre cuestiones políticas.

El señor Cierva, decía: —Hay que animar a Romanones para una concentración de izquierdas.

Y el señor Salvatella, dijo: —No precisa, pues el conde está animado a secundar la unión de los liberales.

Todos debemos felicitarnos porque en cinco a seis partidos que hay ahora, habrá dos y será fácil conseguir una niteligencia entre ambos.

Información pública para el proyecto de ordenación bancaria

Madrid 5 a las 24.—La comisión del proyecto de ordenación bancaria ha acordado

abrir una información pública pidiendo por escrito hasta el día 15.

Según parece ello obedece a las reiteradas instancias de Sánchez Guerra.

Un artículo de "La Epoca,"

La acción del gobierno en Marruecos

Madrid 5 a las 24.—«La Epoca» refiriéndose a los planes que tiene formados el gobierno sobre la cuestión de Marruecos dice que ahora siendo homogéneo el gobierno y coincidiendo la jefatura de este con la del partido conservador, ha pedido el señor Sánchez Guerra con la aquiescencia de sus compañeros concretar en unas cuartillas no las líneas vagas de su plan, sino las concreciones fundamentales en que ha de desenvolverse la acción de España en Marruecos.

Esas cuartillas que llevan al pie la firma del Gobierno y la del Alto Comisario son la expresión de un criterio en que han coincidido el conocimiento que tiene de Marruecos el general Berenguer y la auscultación del sentir nacional hecha aquí por el Gobierno.

Esto nos permite saber que ya no habrá dilaciones ni incertidumbres y que ha desaparecido el recelo, y que juntos el poder público de la Metrópoli y la representación del mismo en Africa van a una acción inteligente y perseverante.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la corriente quincena hace Steijoon los siguientes pronósticos:

«El jueves 6, actuarán núcleos de fuerzas en Italia y en Argelia, que ocasionarán algunas lluvias o nieves en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 7, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, que influirán un tanto en las regiones vecinas, y otras depresiones precedentes del NO. de Europa, se señalarán en el Paso de Calais y en el Cantábrico, causando lluvias y nieves en Francia y en el NO. y N. de la Península, con vientos de entre O. y N.

El sábado 8, llegará al Mediterráneo superior la depresión del Paso de Calais y la del Cantábrico penetrará en la Península.

Por la acción de estos elementos, se registrarán lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente desde las del Cantábrico y NE. hasta las del paralelo central, con vientos de entre O. y N.

En este día se producirá una baja importante de temperatura en las Islas Británicas y Francia, que empezará a sentirse en nuestras latitudes.

Del 9 al 10, siguiendo las mencionadas depresiones locales su trayectoria NO. SE., se hallarán entre Cerdeña y Sicilia la del Mediterráneo superior, y en Argelia y mar Ibérico la del interior de la Península. Ocasionarán lluvias y nieves en Levante y Andalucía oriental, con vientos de entre NO. y NE.

Baja importante de temperatura en Francia y Europa central, desde donde se propagará a nuestra Península, como también a Italia.

Del 11 al 12, se formarán depresiones en el NO. y SE. de la Península, produciendo lluvias y algunas nieves, especialmente desde el O. a las regiones del meridiano central, con vientos variables.

Del 13 al 14, evolucionará por el Cantábrico y centro de Francia una depresión que causará algunas lluvias y nieves, particularmente en la nación vecina desde el NO., N. y NE. de la Península al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 15 se formará otra depresión en la mitad occidental de la Península, ocasionando lluvias y algunas tormentas.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	746'7 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Subiendo constantemente.
Dirección y fuerza del viento	W-4
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura	21'4°
Humedad relativa	42
Temperatura máxima del día 4.	12'4°
Id. mínima del 5.	16'4°
Id. del mismo día al descubierta.	14'0°
Lluvia.	0'0 m. m.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Artillería. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Diego Pascual. Imaginaria.—Comandante de Palma don Avelino Banquells. Hospital y provisiones.—2.º Capitán de D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor—Jaime Preciós.

Orden de la Plaza del día 5 de Abril de 1922.

El Excmo. señor Capitán General de estas islas en telefonema de hoy me dice: «Sirvase V. E. disponer que a partir del día de hoy inclusive cese el suministro de invierno a las guardias dependientes de su Autoridad.»

Lo que se publica en el orden de hoy para su exacto cumplimiento.—El General Gobernador, *Challier*.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, *Jaime Preciós*.

Destinos.—Infantería: Coroneles, don Juan Rufilanchas Lozano, de la Zona de Tarragona, al Regimiento de Mahón, don Antonio Bandrés Cazarro, Sargento Mayor de Mahón, a igual cargo en Irún, don Domingo Arenas Núñez, de la Zona de Palma, a la de Avila y don Baldomero de la Portilla y Martí, de la Zona de Teruel, a la de Palma.

Carabineros: Teniente coronel don Julio Bragulat Pascual, de la Comandancia de Barcelona, a la de Baleares.

Clero castrense: Capellán primero don Antonio Vila Palmer, del noveno regimiento de Artillería, a la Comandancia de Mallorca.

Intendencia: Auxiliares principales don Bartolomé Colom Bó, de las Oficinas de Intendencia de la segunda región, a las de Baleares y don Manuel de la Fuente Vanrell, de disponible en Baleares, a la Intendencia de la segunda región.

Mecánicos: Los obreros de Artillería Oscar San Martín Alonso, de la Comandancia de Mallorca y Joaquín Caro Timoner, de la de Menorca, han sido destinados a la Escuela Automovilista (Segovia).

Carabineros: Se concede ingreso en el Cuerpo de Carabineros a los siguientes individuos de tropa: Antonio Pérez Piñero, Antonio Guardia Sánchez, Valentín

Cine "La Protectora"

Hoy grandioso estreno de la espléndida película en 4 partes

El Peón Protector

Y comienzo de la serie en 8 jornadas interpretado por el ex-campeón de boxeo CARPENTIER titulada

El Tesoro del Castillo de Keriolet

CITRATO EFERVESCENTE ESPUMOSO

Refrescante, laxante suave, evita las enfermedades del estómago e intestinos.

Ventas al por mayor y menor :-: Precios sin competencia

Farmacia AGUILÓ DE SON SERVERA

Jaime II, 107.—PALMA de MALLORCA.

Debón Sánchez, Eugenio López del Cuerdo, Andrés Crespo Botana, José Beltrán Méndez, Manuel Sánchez Zamora, Alfonso González López y Vicente Asenjo Sagredo, los cuales han sido destinados a la Comandancia de Baleares.

Ascensos.—El sargento del Regimiento de Palma don Dámaso Núñez Roca, ha sido promovido al empleo de suboficial y destinado al mismo Regimiento.

Matrimonios.—Al sargento de la Penitenciaría militar de Mahón, don José Orfila Mercadal, se le concede autorización para contraer matrimonio con doña Magdalena Mercadal Derresdías.

—Travesta de los Andes con pasajero.—Brasil.—R. Clausius.—Homenaje a Le Chatelier.—Premio Rouville.—Catastrofe del dirigible «Roma».—Industria siderúrgica norteamericana.—Previsiones agrícolas por telefonía inalámbrica.—Demolición de la torre Shoreham.—Empleo de las aleaciones ultraligeras.—Torre astronómica de Potsdam.—Significación y estado actual de la Radiometalografía, *C. Lana Serrate*.—Meteoritos caídos en la Península Ibérica, *M. Faura y Sans*.—Bibliografía.

Espectáculos

Principal
De 6 a 11 y media noche cine: Jerusalem libertada.

Lírico
De 6 a 11 noche función de cine: «La noche del beneficio de los cuatro diablos»

Moderno
Desde las 3 y media de la tarde sesión continua de cine: (No hemos recibido programa).
En Santa Catalina, a las 8'30, cine.

Protectora
Desde las seis función de cine: «El peón protector» 4 partes y 1.ª jornada de la serie de Carpentier «El tesoro del castillo de Keriolet».

Asistencia Palmesana
Desde las seis mes cuarto función de cine: «Rayo de oro» exclusiva Julio Cesar y «El monte del trueno» 5.º y 6.º episodios.

Victoria
Desde las 6 función de cine: 4.ª jornada de «El Conde de Montecristo» y la cinta en 4 partes «Hija de plata».

Cine Doré (Hostalets)
De 7 y media a 11 y media función de cine: 5.º y 6.º episodios de «El Torbellino», «Vidas atormentadas» 4 partes y la cómica «Serafín sale con la suya»

BRAS EN VENTA

ASTURIAS. Pais de amor y tierra de fuego, por Miguel de Castro y Marcos.

Legislación de Instrucción pública referente a los Institutos Generales y Técnicos.

Librería FONDEVILA, Brossa, 39

NO COMPRAR

Monederos de plata para Señora y Caballero, sin visitar antes la

Fábrica de D. Pablo Tarongi

Calle San Miguel, 214. Grandes surtidos. Precios económicos.

Monjas 7

Se hacen toda clase de reparaciones de joyalatería.

Se necesita

Una encargada de planchador solamente se tendrá en cuenta persona que sepa de dirigir doce o catorce mujeres.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

IMPRENTA DE «EL DIA»

De Barcelona

Accidente automovilista

Barcelona 6 a la 1'30.—Esta tarde en la carretera del cementerio nuevo un auto propiedad del ingeniero José Orión Cervera, chocó con un poste de electricidad recibiendo aquél heridas graves en la cabeza.

El chofer que resultó ileso, huyó y el auto quedó destrozado.

Curso sobre arquitectura

Barcelona 6 a la 1'30.—El profesor de la Universidad de Lovaina Arturo Vinar-dell comenzará mañana un curso sobre la técnica de las construcciones de hierro y de acero.

El aludido curso le ha sido encargado por la Mancomunidad.

Fallecimiento

Barcelona 6 a la 1'30.—Ha fallecido el director del Colegio Náutico de Vilasar del Mar don Rafael Monjo conocido por haber publicado varias obras de pedagogía divulgadora de la lengua catalana.

Semanario nacionalista

Barcelona 6 a la 1'30.—En Villa Vendrell ha aparecido un semanario nacionalista republicano llamado «Renaixement».

Periódico bisemanal

Gerona 6 a la 1'30.—Ha aparecido un periódico bisemanal titulado «El Gironés regionalista».

Párroco a Marruecos

Barcelona 6 a la 1'30.—Un párroco de Santa Madrona de Barcelona ha anunciado que durante los días de Pascua irá a Marruecos para llevar los encargos que le hagan las familias de los soldados.

Con tal motivo pide donativos para los pobres y enfermos hospitalizados en Marruecos.

«Marina», en catalán

Barcelona 6 a la 1'30.—En el teatro Tivoli constituye un acontecimiento diario la representación de la ópera «Marina», cantada en catalán y bailando una sardana.

Conferencia de Guillermo Meyer

Barcelona, 6 a la 1'30.—El profesor de la Universidad de Bonn Guillermo Meyer Lubke ha terminado el cursillo de filosofía románica que le había encargado la Mancomunidad.

Mañana dará una conferencia sobre la enseñanza superior en Alemania, que le ha sido encargada por la facultad de filosofía de la Universidad.

Registro policiaco

Barcelona, 6 a la 1'30.—La policía ha practicado un registro en el «Centre Autonomista de dependents», buscando unas hojas separatistas que han circulado profusamente y no encontrando ninguna.

Futura exposición

Barcelona 5, a las 24.—La Junta de la exposición de primavera avisa que ha comenzado la admisión de obras,

Para que Millerand comunique con Poincaré

Barcelona 5, a la 1'30.—La compañía de la línea de aviones Toulouse-Casablanca con estación en Barcelona ha organizado un servicio especial para mientras esté en Africa Millerand, para que este pueda comunicar con Poincaré.

Constitución de un comité

Barcelona 6, a la 1'30.—Se ha constituido un comité paritario de banca y bolsa montando unas oficinas para resolver conflictos del ramo.

A la memoria de Luis Mariano Vidal

Barcelona 6 a la 1'30.—La sociedad de Ciencias Naturales ha celebrado una velada a la memoria del eminente ingeniero geólogo Luis Mariano Vidal.

Para que no se modifique el Arancel

Barcelona 6 a la 1'30.—Las entidades económicas han comenzado a enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda pidiendo que no se modifique el Arancel.

Se anuncia que marcharán algunas comisiones a Madrid.

Construcción de un autódromo

Barcelona 6 a la 1'30.—La comisión constructora de un autódromo nacional en la Villa de Sitges ha sido recibida por el Rey y ha comunicado que Madrid contribuirá económicamente a la construcción.

Parece que resultará una pista espléndida.



RON NEGRITA
a 6'50 botella grande
Casa LLOFRIU
de coser DURKOPP de hacer medias SEYFERT
Santa Eulalia, 23 — Peregril, 14-16.